

Oretania



Oretania
 Franqueo
 Concursado 13/64
 Óscar Fernández Olalde
 Centro de Estudio de CLM
 Avda. Camilo José Cela, 5 (F. Letras)
 13071 Ciudad Real

Año V · Número 101 · Diciembre 2003 · 2ª Quincena · Edita: Ediciones C&G · 1 Euro



Pedro Almodóvar nombrado «Hijo Predilecto» de Calzada

El Centro Cultural «Rafael Serrano», estaba repleto de personas que esperaban con impaciencia la llegada del cineasta manchego más internacional para rendirle un merecido homenaje. Pedro Almodóvar, que llegó acompañado por su hermano Agustín, sus hermanas y de su amigo Juan José Millás, subió al escenario junto al alcalde de la localidad, Francisco Espinosa,

y la concejala de Cultura, Teresa Fernández, ésta última fue la encargada de leer el acta donde se refleja el nombramiento de Hijo Predilecto.

En su discurso el alcalde expresó públicamente, en nombre de sus conciudadanos, la satisfacción, el orgullo y el agradecimiento por el hecho de que lleve en su corazón y por todos los rincones del mundo el pueblo que le vio nacer,

«en todo momento, Pedro, ha hecho gala de su origen», y continuó diciendo: «aquí está tu pueblo, hombres y mujeres, grandes y chicos, que nos sentimos orgullosos de tenerte como paisano, y te entregamos el título de Hijo Predilecto, por tus méritos, por tu trayectoria personal y profesional, y por el cariño demostrado a tu pueblo natal».

Páginas 14 y 15

UNIVERSIDAD



Nuevo Consejo de Dirección

Páginas 23 a 27

PROVINCIA



Don Quijote empieza a volar

Páginas 20 y 21

PUERTOLLANO



Fieles a la tradición

Página 8

CEMAX



SERVICIOS
 INFORMÁTICOS
 Y CENTROS DE
 FORMACIÓN



A TU SERVICIO EN PUERTOLLANO:

Avda. 1º de Mayo, 37 · Tif. 926 440020
 Garcilaso de la Vega, 11 · Fax: 926 440150
 Albacete, 1 · Tif.: 926 440095
 Email: comercial@cemax.net



REPORTAJE

Oretania

El Equipo de Gobierno de la Diputación tiene previsto incrementar en 2004 la dotación económica del Plan de Mancomunidades, una iniciativa que este año cumple su cuarta anualidad mediante la que se pretende promocionar el crecimiento y la mejora de las prestaciones que se ofrecen a los pueblos de la provincia que están mancomunados.

En estos términos se manifiesta el vicepresidente segundo de la institución y responsable de Mancomunidades, Francisco Espinosa, quien añade que el objetivo de esta convocatoria que se acuñó por iniciativa del presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, es conceder ayudas a las mancomunidades que están constituidas en la demarcación ciudadrealeña para el desarrollo de actividades y servicios que prestan a los municipios y para que se lleven a cabo nuevas inversiones.

En concreto, con cargo al presente ejercicio la Diputación ha liberado 255.430 euros para sufragar gastos corrientes a las mancomunidades y 270.456 para realizar inversiones, con lo que la inversión total asciende a 525.886 euros. Y se han beneficiado del plan las mancomunidades de Cabañeros, El Quijote, Guadiana, La Mancha, Valle de Alcudia-Sierra Madrona, Valle del Bullaque, Consermancha, Manserja, Campo de Calatrava, Río Tirteafuera y Ríos Esteras, Valdeazogues y Alcudia, Estados del Duque, Mancha Industrial y Tierra de Caballeros y Tablas de Daimiel.

Para el sostenimiento de gastos corrientes la Mancomunidad de Cabañeros recibirá 15.689'61 euros; El Quijote un total de 3.055'26 euros; Guadiana 12.174'82 euros; Valle de Alcudia-Sierra Madrona 12.003'90 euros; Valle del Bullaque 8.793'62 euros; Consermancha 36.804'51 euros; y Manserja 34.794'96 euros. Llegarán, igualmente, 23.656 euros a la Mancomunidad Campo de Calatrava, así como 6.713'48 euros a la Mancomunidad Río Tirteafuera; 11.577'82 a la Mancomunidad de Ríos Esteras, Valdeazogues y Alcudia; 21.688'45 euros a la Mancomunidad La Mancha; 11.543'35 euros a la Mancomunidad Estados del Duque; 20.282'5 euros a La Mancha Industrial; y 36.648'97 euros a la Mancomunidad Tierra de Caballeros y Tablas de Daimiel.

Por otra parte, la ayuda económica que llegará a las diferentes mancomunidades para que pue-

La institución provincial ha destinado este año a las mancomunidades más de 525.000 euros

El Plan de Mancomunidades se verá incrementado por la Diputación en el 2004

En estos términos se manifiesta el vicepresidente segundo de la institución y responsable de Mancomunidades, Francisco Espinosa, quien añade que el objetivo de esta convocatoria que se acuñó por iniciativa del presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, es conceder ayudas a las mancomunidades que están constituidas en la demarcación ciudadrealeña para el desarrollo de actividades y servicios que prestan a los municipios y para que se lleven a cabo nuevas inversiones



dan llevar a cabo nuevas inversiones se ha otorgado con arreglo al reparto que sigue. La Mancomunidad de Cabañeros recibirá 6.010 euros y El Quijote 3.005'26 euros, mientras que la Mancomunidad del Guadiana dispondrá de 24.000 euros.

La Mancomunidad Valle de Alcudia-Sierra Madrona dispondrá de 32.000 euros para llevar a cabo nuevas inversiones. Y a la Mancomunidad Valle del Bullaque llegarán 6.010 euros así como 17.321 a Consermancha.

Manserja recibirá 74.000 euros y la Mancomunidad Campo de Calatrava podrá destinar a nuevas inversiones 24.040 euros. Y Río Tirteafuera recibirá 6.010 euros, mientras que la Mancomunidad Ríos Esteras, Valdeazogues y Alcudia recibirá 24.040 euros, mientras que para la Mancomunidad La Mancha se han autorizado 30.000 euros. Finalmente, los Estados del Duque recibirá 12.020 euros y Tierra de Caballeros y Tablas de Daimiel 12.000 euros.

Constituyen, en definitiva, una serie de aportaciones que contribuirán, como ya ocurrió en el pasado ejercicio, a mejorar la prestación de los servicios a los municipios de la provincia que están mancomunados. El vicepresidente responsable de Mancomunidades, Francisco Espinosa, considera que con estas partidas específicas de apoyo se lograrán considerables avances en el desarrollo de las actividades y servicios que se ponen a disposición de los Ayuntamientos.

De la convocatoria se desprende que más de la mitad de los fondos presupuestados se destinan a subvencionar la realización de nuevas inversiones. Así, la Mancomunidad Cabañeros solicitó fondos para una nueva sede; la de El Quijote para obras de infraestructura en la red viaria; Guadiana para la realización de un inventario de caminos, mejora de equipo de sonido y adquisición de una minicargadora; la de Valle de Alcudia-Sierra Madrona para la realización de un programa de recuperación y mantenimiento de los caminos públicos rurales y funcionamiento de la maquinaria; la de Valle del Bullaque para abastecimiento de agua e instalación de bombeo; la de Consermancha para adquisición de dos vehículos de recogida y transporte de RSU con carga trasera; la de Manserja para la gestión integral de residuos, de escombros y restos de obras; y la de Campo de Calatrava para la construcción de una nave-garaje para usos varios.

Ciudad Real

Oretania

Mucho más que información

Ciudad Real
Oretania

Reportaje

Inversiones

La Mancomunidad del Río Tirteafuera demandó inversiones para el acondicionamiento y reforma de caminos vecinales mientras que la del Río Esteras, Valdeazogues y Alcudia comunicó su intención de adquirir maquinaria para la reparación de caminos y calles.

Los pueblos que integran la Mancomunidad La Mancha, un total de nueve, se decidieron por cofinanciar la adquisición de camión multifuncional, dos equipos informáticos y la renovación de un aula multimedia. Y los municipios de Los Estados del Duque se inclinaron por un vehículo todo terreno y por un conjunto ripper trasero con tres dientes para una motoniveladora mientras que la Mancomunidad Tierra de Caballeros y Tablas de Daimiel demandó recursos para invertirlos en un stand expositivo.

Presentadas, por parte de las mancomunidades de la provincia, sus solicitudes en tiempo y forma, donde figuraban la cantidad y los conceptos por los que se demanda la ayuda económica, se han llevado a cabo todos los trámites que preceden a la concesión de las ayudas. Entre ellos, el más relevante es el consistente en que la Comisión de Gobierno valore las instancias presentadas al tiempo que se decide el reparto de las ayudas en función a criterios que, según Espinosa, están marcados por la objetividad.

Hay que decir que las cantidades que corresponden a gastos corrientes se han autorizado atendiendo a la población que cubre la mancomunidad y a la extensión territorial de la entidad. Se ha valorado, del mismo modo, los nuevos servicios o actividades que se pretenden acometer durante el presente ejercicio.

Por otro lado, las sumas que se corresponden con las inversiones se asignan en función de la valoración de la idoneidad de la misma. Y se ha tenido también muy en cuenta el servicio o actividad que se tiene previsto promover, así como la aportación que está dispuesta a dar la mancomunidad y



Las mancomunidades constituidas en la provincia prestan múltiples y variados servicios en los pueblos que están integrados, por lo que se produce una comarcalización de los servicios que es valorada muy positivamente por el vicepresidente Francisco Espinosa.



los municipios con la finalidad de materializar los proyectos.

Las mancomunidades deberá remitir, además, a la institución provincial en el plazo de tres meses desde la recepción de las cantidades destinadas a gastos corrientes la certificación que da cuenta de que se han recibido y que se han destinado a los fines previstos.

En lo que concierne a las subvenciones que se conceden para gastos corrientes, la tesorería de la Diputación de Ciudad Real aporta a las mancomunidades las cantidades que les corresponden. Y en cuanto a los fondos que se destinan a inversiones, el 50 por ciento del importe se librará una vez que se remita, por parte de las entidades beneficiarias, una certificación del acuerdo de sus respectivos órganos de Gobierno que acredite la aprobación de la inversión. El resto de la subvención, también la mitad del total, se ingresará cuando las mancomunidades justifiquen la realización de la inversión.

Las mancomunidades constituidas en la provincia prestan múltiples y variados servicios en los pueblos que están integrados, por lo que se produce una comarcalización de los servicios que es valorada muy positivamente por el vicepresidente Francisco Espinosa.

Servicios

Entre los servicios que se prestan figuran oficinas municipales de información al consumidor; la organización y gestión de módulos de formación y empleo; la reparación y conservación de calles y caminos; identificación de los recursos; servicio de orientación y apoyo para el autoempleo; obras de infraestructura o políticas de desarrollo rural, entre numerosas propuestas relacionadas también con colectivos como la mujer, la tercera edad y la juventud, además de otras que tienen que ver con las políticas de sanidad y consumo, educación de adultos, fomento del turismo a través de proyectos financiados por la Unión Europea o la promoción de iniciativas y proyectos empresariales.

Droguerías
GRAN VIA



Chillón Rosario Márquez, 36 Tif.: 600 709 679	Argamasilla Doctor Ferrándiz, 5 Tif.: 926 477 062	Puertollano Gran Capitán, 11 Tif.: 926 422 558
--	--	---

Gran variedad en pinturas Titanlux · Línea profesional

OPINIÓN

3 de Diciembre de 2003, Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad

Oretania

Periódico de Información
Provincial**EDITA:**
Ediciones C&G**DIRECTOR:**
Julio Criado García**REDACCIÓN:**
Miguel Ramón García
Francisca Martín,
Isabel Puentes**COLABORACIONES:**
José González Ortíz,
Juan Carlos López Peco
Julio Bayo,
Antonio Carmona
Márquez, Araceli Peces
Ruiz, María José Alañón,
Hernán Valdés,**DIBUJOS:**
Enrique Carmona
Márquez**FOTOS:**
M.J. Gallego, Julio C.
Gallego, Gabinetes de
Prensa de Diputación
Provincial, Junta de
Comunidades, Universi-
dad de CLM, Ayunta-
mientos de Almadén,
Argamasilla de Calatrava,
Calzada de Calatrava,
Ciudad Real, Puertollano,
Almodóvar del Campo,
Aldea del Rey, Daimiel,
Manzanares, Multimedia,
Barataria, Foto Domingo.**GERENTE:**
M. Jesús Gallego Romo
C/ Jaén, 39 - Bajo
13500 Puertollano**DIRECCIÓN POSTAL:****Puertollano:**
Apdo. de correos, 10
13500 Puertollano
Telf.: 926 428893
Fax: 926 428893
Movil: 620 429624
Email:
oretania@terra.es**DEPOSITO LEGAL:**
CR-158-99

Una celebración para la plena ciudadanía de las personas con discapacidad

Isi Rodríguez Sánchez
Directora del C.A.D.P. Fuente
Agria

Desde el año 1992, coincidiendo con el día 3 de diciembre, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), la plataforma unitaria de representación y defensa de las personas con discapacidad en España, se une a la Comisión Europea y al Foro Europeo de las Personas con Discapacidad (EDF), para celebrar el Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad. Esta es la oportunidad de miles de ciudadanos con discapacidad para recordar y reclamar a los poderes públicos y a la sociedad en su conjunto la necesidad de adoptar medidas que garanticen la igualdad y la equiparación de oportunidades.

Las personas con discapacidad forman una minoría discreta y aislada que se ha tenido que enfrentar a todo tipo de restricciones y limitaciones, que han estado sometidas a una larga historia de tratamientos desiguales y que se han visto relegados a una posición de impotencia, debido a circunstancias fuera de su alcance y control y que a ve-

ces son resultado de estereotipos o prejuicios que falsean su capacidad para participar y contribuir a la sociedad en la que viven.

Dentro del grupo de las personas con discapacidad, las más severamente afectadas y aquellas que no pueden representarse a sí mismas son precisamente las que se encuentran, objetivamente, en una situación más vulnerable y en un mayor riesgo de sufrir discriminaciones y de ver ignorados sus derechos.

En los últimos tiempos, se ha constatado la necesidad de pasar de un sistema de atención a la discapacidad basado en el asistencialismo y la consideración de las personas con discapacidad como sujetos pasivos, receptores de servicios sociales, a un nuevo modelo que gire en torno a la persona y a sus derechos, persona entendida como eje central y núcleo del sistema de atención integral que se ha de establecer en los distintos recursos que se ponen para su abordaje.

El abandono de la concepción asistencialista, lleva implícito un cambio en las herramientas y dispositivos de intervención. El centro del sistema, que pasa de instancias ajenas a la propia persona a centrarse en esta misma, vendrá sal-

vaguardado por una red de derechos, no meramente retóricos y declarativos, de los que el ciudadano con discapacidad ha de ser el titular. Derechos a saber: a recibir asistencia sin discriminación de ningún orden, a recibir un trato digno, a que se guarde secreto profesional sobre su expediente, a recibir atención individualizada, a la máxima intimidad, ...

La planificación de los recursos centrada en la persona es una dimensión especialmente idónea para permitir a las personas con discapacidad y a sus organizaciones representativas avanzar en la tan deseada accesibilidad universal.

Con evidentes logros y no sin grandes dosis de esfuerzo, la Asociación Aspadés - La Laguna primero y junto a la Fundación Fuente Agria después, llevan más de dos décadas trabajando en distintos recursos con los que actualmente cubre la totalidad de las necesidades de accesibilidad universal de las personas con discapacidad intelectual de Puertollano y Comarca. Desde la primera infancia hasta la tercera edad, transmite a familias, usuarios, trabajadores, simpatizantes y sociedad en general, que la atención temprana, la atención

educativa a la diversidad, el acceso a servicios normalizados, la integración en la comunidad, el aprendizaje en pretalleres y talleres laborales, la vida en ámbito residencial digna, hacen que las personas con discapacidad sean diferentes pero iguales, iguales en derechos, en accesibilidad, en participación, en disfrute de los recursos comunitarios, etc.

Este trabajo que es ya una realidad en este año 2003, necesita de la sensibilización social, que se entienda el desarrollo de las personas con discapacidad como un elemento social de suma importancia, que se dejen atrás los estereotipos o las omisiones. Acudimos hoy a la prensa pues lo que no aparece en los medios, corre el peligro de no existir, a efectos de atención o preocupación por parte de la comunidad. También acudimos para agradecer a unos y a otros, medios de comunicación y comunidad (vecinos, asociaciones, entidades públicas y privadas, etc), la aceptación con que se reciben nuestras propuestas, nuestros trabajos, nuestras convocatorias y, lo que es más importante, la cordialidad con la que son acogidas las personas con discapacidad intelectual de Puertollano y Comarca.

Cartas al Director

Este periódico publicará opiniones de sus lectores, así como réplicas y sugerencias de interés general que sean respetuosas hacia las personas e Instituciones. Las cartas no deben exceder de 30 líneas. Sus autores se identificarán indicando su domicilio, carnet de identidad (fotocopia), y un teléfono de contacto. El periódico **Oretania** se reserva el derecho de extractarlas. El lector debe aceptar que no mantengamos correspondencia sobre ellas ni devolverlas. Pueden enviar sus cartas por correo ordinario a **Oretania**. Apartado de Correo, 10. 13500 Puertollano; a través del fax 926 428893 o por correo electrónico a la dirección oretania@teletel.es

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Si deseas suscribirte a **Oretania**. Rellena este Boletín y envíalo junto a tu comprobante de ingreso ó domiciliación bancaria. Y recibirás **Oretania** durante **24 ediciones** (Un año), por **20 Euros (I.V.A. Incluido)**

Nombre: _____
CIF/DNI: _____
Dirección: _____
Población: _____
Teléfono: _____

Ent.: _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____

Firmado ó sellado

FORMA DE PAGO:

Ingreso en Caja Castilla La Mancha
nº de cta: 2105 - 2046 - 03 - 0142001594
(adjuntar comprobante del ingreso)

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

ENVIA TU SUSCRIPCION A :

EDICIONES C&G
Correo: Apartado nº 10 - 13500 Puertollano
Fax: 926 428893

José Antonio Montero

Feliz 25 aniversario..... y que nos dueres muchos más

Hace 25 años y después de un largo periodo de ausencia constitucional, un grupo de destacados miembros de los partidos mas representativos del convulso panorama político de aquella España de blanco y negro, se reunían y tras largas deliberaciones, daban vida a un texto que ha llegado hasta nuestros días. Una Constitución que ha permitido que durante 25 años ha permitido la convivencia en Paz, de todos los españoles, y que ha asegurado la defensa de las libertades y los derechos de todos y cada uno de nosotros.

La importancia de la Constitución radica en el intento de superar un periodo de la historia española, acabando con la fractura en la que se había basado, y comenzando un autentico camino democrático. Caracteriza su surgimiento la búsqueda del «consenso», una política básica y de mínimos comunes de convivencia de todas las opciones políticas; los reformadores dentro del propio régimen dictatorial y la oposición política, más allá de los elementos diferenciadores sobre distintas ideas para la regulación del Estado.

El texto permite ser útil a la gobernanación desde opciones ideológicas diferentes, siendo desarrollada en cada momento por normas adecuadas al sentido mayoritario del legislativo.

En el momento de su tramitación y aprobación muchos eran los temas de debate en la agenda política, desde la propia forma del Estado al régimen económico. De especial relevancia era la necesidad de introducir elementos de descentralización política suficiente a las demandas de los territorios con mayor sensibilidad sobre su historia particular. Igualmente se buscaba introducir las bases que hicieran a España aceptable en el entorno europeo en el que se encuentra situado.

La Constitución «constituyó» un Estado social y democrático de derecho, con Monarquía parlamentaria. Era la necesidad de sentar las bases que permitieran introducir normas que intervinieran en el sistema económico para mejorar las condiciones sociales que eran demandadas por la mayoría de la población, y sobre todo que fueran asegurados los derechos fundamentales de los ciudadanos que no habían sido tenidos en cuenta por la dictadura.

La introducción de la democracia, que se había conseguido con la aprobación de la Ley para la reforma política en 1977, con la elección por sufragio universal de los representantes de los ciudadanos de forma directa al Congreso de los Diputados y al Senado (que aparecían en ese momento), se aseguraba constitucionalmente, así como la participación por medio de partidos políticos, expresión del



pluralismo político. Pluralismo político que es un valor en sí mismo para el sistema democrático.

Pero también apareció una especial sensibilidad a la participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos, introduciéndose en el Preámbulo la idea de «establecer una sociedad democrática avanzada». La idea de que no sólo a través de representantes se encuentran los ciudadanos activos en la vida política, y que además debe promoverse dicha sensibilidad, especialmente para el caso de la juventud como motor de cambio en la sociedad.

Nuestra Norma Fundamental también introdujo elementos que permitieran a España acercarse al modelo democrata-liberal europeo, que ya aparecía como un referente y un deseo de participación en las economicistas Comunidades Europeas.

Se introdujo la posibilidad de ceder competencias propias de la soberanía española a organizaciones internacionales, por lo que la adhesión a las Comunidades Europeas y su evolución posterior hacia la profundización de competencias no ha chocado con el texto constitucional, ni ha necesitado por lo tanto de su revisión.

Actualmente, en el seno de la propia Unión Europea se ha lanzado el debate sobre la necesidad de una norma europea de rango constitucional que sustituya a los múltiples tratados internacionales que de forma compleja la regulan. Esa es la tarea pendiente de la Convención Europea, dotar de una norma suprema a la Unión.

Uno de los elementos más importantes de la aparición de la Constitución de 1978 era asegurar normativamente el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos, como elemento especialmente diferenciador de la situación actual de dictadura. Pero además de reconocerlos formalmente, algo incluso más importante, su garantía.

Los propios constituyentes introdujeron elementos de diferenciación en la categoría de protección de los derechos, según se trataran de unos u otros, y que se corresponden con la clásica división de los mismos en civiles, políticos y sociales y económicos, de diferente aparición y reconocimiento en la historia constitucional.

El artículo 53 de la Constitución introduce diferente protección, siendo los de más alta garantía las libertades y derechos reconocidos en el artículo 14 CE (no discrimina-

ción por circunstancia personal o social), o los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidos en la Sección 1ª del Capítulo II (a la vida, libertad ideológica y religiosa, intimidad, circulación, expresión, reunión, asociación, participación, libertad de enseñanza, ...) gozando de tutela ante los tribunales.

Los derechos y deberes de los ciudadanos de la Sección 2ª del Capítulo II (sistema tributario, matrimonio, propiedad, derecho al trabajo, negociación colectiva, libertad de empresa, ...) deben ser regulados por ley, sin agotar los elementos característicos y esenciales de su naturaleza.

Sin embargo, los principios rectores de la política social y económica recogidos en el Capítulo III, no gozan de niveles de garantía como los anteriores, siendo meros informadores de las regulaciones legislativas que los desarrollen o de la actuación de los poderes públicos. Son algunos tan relevantes como la protección de la familia, la infancia, la redistribución de rentas, la salud pública o la Seguridad Social, la cultura, el medio-ambiente, la vivienda o la utilización del suelo.

Son pues diferencias que hacen suscitar siempre polémica, pero que hacen imprescindible que los ciudadanos no se olviden de la necesidad de hacer cumplir su derecho-obligación de participación política, asegurando que las regulaciones legales se encuentren armonizadas con sus necesidades e intereses.

Muchos de nosotros nacimos casi a la par que esta Constitución, y nos sentimos orgullosos de haber nacido en libertad, y bajo un régimen democrático y legal.

Hoy día existe una nueva oleada de agresión a nuestros principios fundamentales, nuestra cohesión como Estado y algo que va mucho más allá que es la convivencia de los ciudadanos de buena voluntad en los territorios de nuestro país. Muchos son los que se ha visto amenazados, y hoy día siguen estándolo en una zona del norte de nuestro país, y muchos son también los que se han rebelado contra esa opresión y están luchando para que se respete su opinión y la legalidad establecida. De estos amenazados y luchadores, hay un número elevado de jóvenes, personas que no han conocido otro sistema legal, que no fuese el Estado Democrático de Derecho, y que por convencimiento y con mucha valentía están trabajando para que las aspiraciones, por caminos ilegítimos, de algunos no culminen. Muchos de ellos han perdido su vida en ese intento, y desde estas líneas quisiera terminar haciéndoles un sentido recuerdo.

Querida Constitución feliz 25 aniversario.....y que nos dueres.

**ROTULACIÓN DE VEHÍCULOS
VALLAS PUBLICITARIAS
ROTULOS LUMINOSOS
PANCARTAS**

C/ Jaén, 41- 13500 Puertollano
Telf.: 926 430289 · Móvil 629 519303
Email: tecnograma@interbook.net



Nuestros Clientes son nuestra mejor garantía



VISITA NUESTRA EXPOSICIÓN

Poligono Industrial «El Cabezuelo II»
13440 Argamasilla de Calatrava
Telf.: 926 477999 y 926 442508
Fax: 926 478255

CIUDAD REAL

Gracias a un convenio de colaboración con el Colegio de Enfermería de Ciudad Real

El Ayuntamiento incluirá enfermeros en los eventos deportivos que organice para el próximo año



Oretania

A finales del pasado mes de noviembre quedó cerrado el acuerdo, pendiente de firma, que permitirá al Colegio de Enfermería poner a disposición del Ayuntamiento de Ciudad Real profesionales de Enfermería para cubrir todas aquellas incidencias que puedan producirse en los acontecimientos deportivos organizados por el consistorio a través de su concejalía

de deportes.

El compromiso alcanzado supone que el Ayuntamiento incluirá profesionales de enfermería en los eventos deportivos programados para el próximo año 2004, en su momento, en el gabinete de medicina deportiva, compromiso adquirido en el programa electoral con el que el PP concurrió a los pasados comicios municipales del mes de mayo y de forma gradual, dependiendo de las disponibilidades, en todas y cada una de las

instalaciones y pabellones deportivos municipales a través de la concejalía de deportes.

Previamente, el colegio ya remitió al concejal de deportes César Manrique, un borrador del proyecto que tendrá que perfilarse finalmente para proceder a su firma definitiva entre el alcalde de ciudad Real, Francisco Gil Ortega Rincón y el presidente del Colegio de Enfermería de Ciudad Real, José Medina Mingallón.

Reunión entre el COAAT y el ayuntamiento de Ciudad Real



Oretania

El presidente del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos (COAAT) de Ciudad Real, Fernando Ontañón, y el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega, se reunieron en la sede del Colegio, donde el primer edil les presentó el denominado "Plan Estratégico de Ciudad Real".

Como explicaba el alcalde ciudadrealeño, el plan estratégico es un proceso de reflexión por parte del conjunto de agentes que forman una ciudad mediante el que definen cuál es el futuro que desean para su ciudad, las bases sobre las que se sustentará ese futuro y las estrategias y proyectos concretos a ejecutar a lo largo un período de tiempo para el que se ha definido.

Francisco Gil Ortega, que estuvo acompañado del concejal de Urbanismo, Gabriel Miguel Mayor, entre otros concejales y técnicos municipales, añadía que, para que este Plan Estratégico sea una realidad es imprescindible contar con colegios profesionales. "Hemos presentado ya nuestro proyecto a la Universidad de Castilla-La Mancha, a empresarios, a la Escuela de Caminos de Ciudad Real, con quien ya hemos firmado un convenio de colaboración, y ahora queremos pre-

sentarlo al Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos", aseguró el alcalde.

"Empezamos a trabajar en este Plan Estratégico en verano, pero todavía nos falta una definición concreta. Queremos lo mejor y por eso queremos contar con los que más saben. Pedimos al Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos su ayuda, colaboración, inquietudes y propuestas para que Ciudad Real sea la ciudad del futuro", manifestó Francisco Gil-Ortega a Fernando Ontañón, a quien acompañaban otros miembros de la junta directiva del COAAT.

PLAN GENERAL

Por otra parte, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Ciudad Real aprovechó la visita del alcalde, para proponerle la firma de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y el Colegio para desarrollar una versión digital del Plan General de Ordenación Urbana de Ciudad Real.

Le mostraron el borrador de esta versión digitalizada del PGOU, en la que ya ha empezado a trabajar el Colegio, iniciativa que gustó mucho a los responsables municipales, que se comprometieron a la firma de dicho convenio.

Ahora en Puertollano:

Artes Gráficas
Grafiport
Impresión digital de gran formato

Offset:

Medianas y grandes cantidades. Máquinas de 1, 2, y 4 colores.
Alto equipamiento técnico. Diseño y foto industrial.
Revistas, libros, folletos, catálogos, continuo, talonarios, carpetas con y sin anillas, carteles hasta 100x140, calendarios

Distribuidor para Puertollano y comarca:
Ediciones C&G · C/ Jaén 39 · 13500 Puertollano
Tel. Y Fax: 926 428893 · Móvil 620 429624

ALUGLASS
TALLER DE ALUMINIO

PERSIANAS
ACRISTALAMIENTO
REVESTIMIENTO DE HIERRO Y MADERA

C/ Trabajo, 43
Telf.: 926 441060 · 667 592442

C&G
Ediciones

Muebles Fernández
MUEBLES FERNANDEZ
C/ Hernán Cortés, 10
Tel.: 926 426972
Puertollano

El vicepresidente inauguró las instalaciones del Instituto Oncológico de Castilla-La Mancha

Barreda: «No se trata de preguntar al paciente cómo se siente, se trata de convertirnos en el paciente»

El vicepresidente regional, José María Barreda, ha inaugurado, en Ciudad Real, las instalaciones del Instituto Oncológico de Castilla-La Mancha. Con esta Unidad Oncológica, se pretende cubrir las necesidades asistenciales en Radioterapia de la provincia, evitando los desplazamientos diarios de los pacientes. El vicepresidente ha manifestado, tras un recorrido por las instalaciones, que el objetivo del Ejecutivo regional es "aprovechar todos los recursos, independientemente de su procedencia y titularidad, para que redunden en la salud de los castellano-manchegos".

Oretania

El vicepresidente regional, José María Barreda, ha inaugurado las instalaciones del Instituto Oncológico de Castilla-La Mancha en Ciudad Real, un centro que da respuesta cercana a los enfermos de cáncer, "no se trata de preguntar al paciente como se siente, sino de convertirnos en el paciente", subrayó.

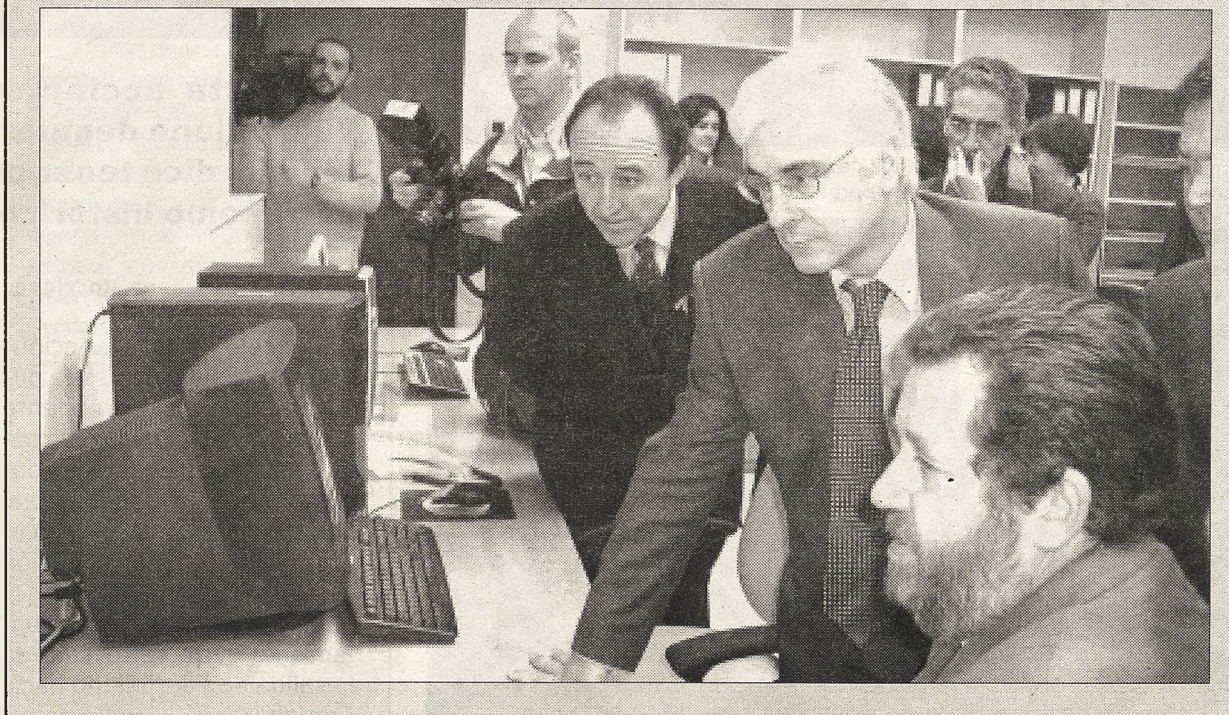
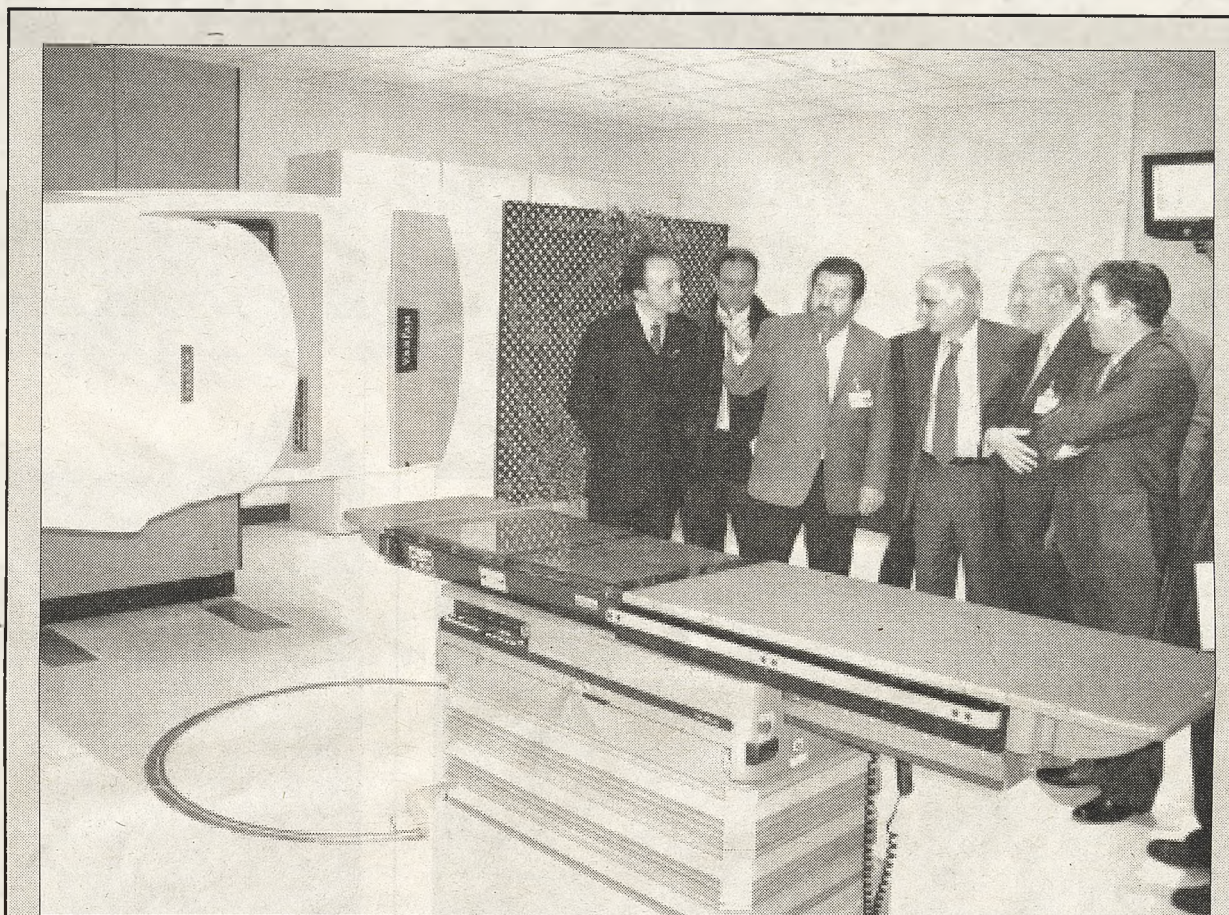
Barreda destacó que con los afectados de cáncer hay que "tener esa simpatía profunda, identificarse para saber exactamente qué es lo que hay que hacer de verdad para atender con eficacia sus necesidades". Unas necesidades que, según subrayó el vicepresidente, no se satisfacen sólo con aparatos de última tecnología, sino también con una calidad humana y con atención personal.

Con la finalidad de dar satisfacción a esa cercanía, se ha inaugurado esta mañana el Instituto Oncológico de Castilla-La Mancha. "Este centro atenderá en la cercanía, en la proximidad, en la eficacia", dijo.

El Instituto de Ciudad Real evitará que aproximadamente 500 pacientes se tengan que desplazar a Madrid o a Toledo, para recibir tratamiento, añadiendo la incomodidad de un viaje y de un desplazamiento. En este sentido, Barreda recordó que, aunque el Gobierno de Castilla-La Mancha ha tenido interés en humanizar la medida de lo posible esos viajes de tal manera que no fueran colectivos, sino personalizados, se trata de una complicación añadida que se evita teniendo el centro cerca de casa.

El vicepresidente, que puso de manifiesto la calidad de las instalaciones de este Centro, ha subrayado "estamos ante la inauguración de un nuevo recurso, de una nueva posibilidad y eso siempre es una buena noticia". Para el vicepresidente, "la prioridad por encima de cualquier otra consideración es la atención de los pacientes y la salud de nuestros paisanos, la salud pública y la salud general del conjunto de la sociedad pero desde luego también la individual, la personal, la de cada hombre y cada mujer".

"Se trata de tener la inteligencia de que todo sume y nada reste, de aprovechar todos los recursos, independientemente de la procedencia de los mismos y de la titularidad de estos, lo que queremos es que



esos recursos redunden en el bien general en la atención de los pacientes y en la salud de los castellano-manchegos", apostilló.

Barreda ha celebrado la inauguración del Instituto Oncológico de Castilla-La Mancha "porque estamos hablando de la última tecnología, de un material que es de última generación y que ni siquiera está disponible en centros hospitalarios del sistema público de toda España y aho-

ra está a disposición de unos 500 pacientes que no se tendrán que desplazar fuera de la provincia".

El vicepresidente recordó que los pacientes deben saber que tiene a su disposición tecnología puntera, que garantiza su atención y que además se hace con una dimensión personal y humana que compensa los momentos de dificultad.

"Estamos en una sociedad muy dinámica, que crece. Castilla-

La Mancha y Ciudad Real se está transformando a pasos agigantados. En Ciudad real están cristalizando toda una serie de proyectos de sectores muy diversos que van a conseguir un giro de 180 grados en nuestra disponibilidad", manifestó el vicepresidente del Ejecutivo regional.

En este sentido, apuntó cuestiones tales como el AVE, las carreteras, autovías, la renta posicional

de Ciudad Real, la construcción del nuevo aeropuerto, el hospital, que contará con nuevas e importantes especialidades que permitirá una mayor investigación y que estará relacionado con los centros especializados privados como el que hoy se han inaugurado en Ciudad Real.

En ese sentido, José María Barreda destacó la buena gestión por parte de la Administración regional para aprovechar los recursos. "Estamos dispuestos a hacer un gran esfuerzo en I+D: investigación, desarrollo e innovación, porque somos conscientes de que ahí se dirime el futuro, el futuro inmediato, de hecho el presente", confirmó. Y es que, en su opinión, dar la batalla en investigación es imprescindible y hacerlo en oncología también.

José María Barreda, que recordó el convenio que firmó el Gobierno regional hace unas semanas con una universidad americana para la investigación oncológica, agradeció el esfuerzo de todos, y en especial del Instituto Madrileño de Oncología por haber hecho este centro en Ciudad Real y valoró positivamente la dimensión humana de sus trabajadores.

Instituto Oncológico

Con esta Unidad Oncológica se pretende cubrir las necesidades asistenciales en Radioterapia de toda la provincia, evitando los desplazamientos diarios de los pacientes a otras provincias.

Esta Unidad tiene la consideración de centro piloto dentro del Grupo IMO para poder desarrollar proyectos de I+D y organizar cursos de formación para el aprendizaje de nuevas técnicas, será el centro de demostración y formación para otros miembros del Grupo IMO.

Se han establecido acuerdos de colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha para la realización de cursos de Doctorado y con las Escuelas de Formación de Técnicos especialistas en Radioterapia para la realización de prácticas profesionales dentro del programa formativo de cada centro.

Existe un servicio de psico-oncología que, de forma gratuita, presta su apoyo a todos aquellos pacientes y familiares en los que se detecte un mayor grado de afectación psicológica. También cuenta con un Servicio de Atención al Paciente.

PUERTOLLANO

Fieles a la tradición



Ofrenda en el Monumento a los Mineros, durante la bendición del arcipreste de Puertollano, José María Manzano.

Oretania

El mal tiempo deslució algunos de los actos programados para la celebración del «Día del Minero», coincidente con la festividad de Santa Bárbara, patrona de este colectivo cada vez más escaso en nuestra ciudad.

Y es que cada año es menor la participación en los diversos actos que desde el ayuntamiento y algunas asociaciones se organizan.

Este año, con la justificación del mal tiempo, el grupo folklórico que habitualmente realizaba su actuación en el «Mirador del Minero», ha brillado por su ausencia. Entre otras de estas ausencias destacamos la de la ofrenda de la emisora local de radio, COPE, y que recordamos como uno de los promotores de este acto.

Es una pena que el acceso a este mirador, impida que con una cierta seguridad se pueda contemplar nuestra ciudad desde él. En la anterior legislatura hubo una propuesta, por parte de un partido de la oposición, de acondicionar los accesos a este mirador, que fue contestada por el anterior Equipo de Gobierno, con que las obras ya se habían iniciado. Lamentable.

Varias decenas de personas estuvieron presentes en dicha ofrenda en el Monumento al Minero, entre las que se encontraban diferentes directivos de las grandes empresas de Puertollano, Repsol-YPF, Enfersa, Elcogas, Viesgo, etc., además de algunos miembros de la Corporación Municipal, entre los que se encontraba Joaquín Hermoso Murillo, que fue el encargado de realizar la ofrenda floral del Consistorio, aunque eso le costó derramar algunas gotas de sangre, debido a un pequeño corte en una de sus manos producido por el sopor-



Comida de hermandad de los Amigos de la Minería Eucaristía en la Parroquia de Santa Bárbara



te del escudo floral. También estuvo presente en este acto Fernando Mozos, presidente de FLAVE y representantes de la Asociación «Amigos de la Minería». Los miembros de esta asociación cultural, celebrarían posteriormente una comida de hermandad, a la que asistieron algunos ediles municipales.

Por la tarde, tendría lugar la celebración de la Eucaristía, presi-

da por el Sr. Obispo D. Antonio-Ángel Algora Hernando y concelebrada por los sacerdotes de la ciudad de Puertollano. Participó la Coral Polifónica de Puertollano. Acto seguido las asociaciones de Vecinos El Poblado y Constitución realizaron la ofrenda de flores al Monumento al Minero Caído. Finalizando con un vino español servido en los salones de la Parroquia.

Okupación de la Cañada Real Soriana Oriental



Con esta acción, el Ayuntamiento de Puertollano demuestra realmente el interés que dice tener por la conservación del patrimonio histórico y medioambiental.

Vicente Luchena Rodríguez

Ecologistas en Acción-Valle de Alcudia denuncia públicamente la sorprendente actuación del Ayuntamiento de Puertollano, que ha "okupado" terrenos de la Cañada Real Soriana para construir un carril asfaltado. Esta ocupación se sitúa a la altura del Polígono de La Nava, que este Ayuntamiento está construyendo en la salida de Puertollano hacia Córdoba.

Esta asociación ha cursado la correspondiente denuncia ante la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y pide al Ayuntamiento que se paralicen inmediatamente las obras de asfaltado de la vía pecuaria. Se da la circunstancia de que esta ocupación es, además, innecesaria, ya que al otro lado de la carretera, en los terrenos adqui-

ridos por el Ayuntamiento se dispone de espacio suficiente para haber construido en él el citado carril de entrada al polígono.

Con esta acción, el Ayuntamiento de Puertollano demuestra realmente el interés que dice tener por la conservación del patrimonio histórico y medioambiental.

Por si esto fuera poco, al Ayuntamiento le ha salido un imitador particular. Concretamente un vecino aledaño a la citada vía pecuaria y al tramo en obras, aprovechando la confusión del movimiento de tierras y maquinaria, ha vallado terrenos de la Cañada Real Soriana y de la ribera del río Ojailén, que pasa en las inmediaciones. Este individuo, viendo el respeto que por las vías pecuarias tiene el Ayuntamiento de Puertollano, ha decidido que ¿por qué no él también?.

Inaugurada la nueva entrada del colegio Ramón y Cajal



Oretania

Con la presencia del alcalde, Casimiro Sánchez, y el delegado provincial de Educación, José Fuentes, ha quedado abierta, coincidiendo con la entrada de los escolares, la nueva puerta de acceso al colegio Ramón y Cajal. Esta obra ha sido financiada por la Consejería de educación de la Junta de Comunidades, con un presupuesto total cercano a los 86.000 euros.

Este proyecto se ha realizando dando cumplimiento a la necesidad de reforma tanto del acceso al recinto escolar como la adecuación del patio en lo que se refiere a pavimentaciones, seguridad y delimitación de zonas.

La nueva ubicación de la entrada ha dotado al centro escolar de una zona más amplia y apta para la estancia de los padres y alumnos, sin entorpecer el tráfico peatonal y estando más segura del tráfico de vehículos.

La entrada está situada en la esquina sur, en el paso existente entre el colegio y el paso de mercancías al mercado-central, teniendo en cuenta que este paso de vehículos no coincide con las horas escolares.

La nueva entrada forma parte de un nuevo muro de ladrillo, que imita a muros y entrados de tapial y ladrillo típicos de la zona, con una parte ciega de nueve metros por cinco y medio de altura, con zócalo de lajas de piedra imitando mampostería ordinaria. Por encima de este zócalo se han colocado dos hiladas de ladrillo rústico formando líneas de separación del tapial cada metro, e imitando la zona de éste con enfoscado y pintura pétreo. A su derecha de este muro aparecen tres arcos apoyados en machones de

ladrillo rústico. La luz de los arcos es de 2,60 metros y la altura de 3,50 metros.

Por encima de los arcos, y al igual que en la zona ciega, se ha imitado el muro de tapial y rematado toda la entrada con un alero y caballete de teja curva. Como protección de las entradas que configuran cada arco se ha colocado una puerta de hierro forjado con chapa de zócalo, recercado de tubo rectangular, barrotes de redondo con macollas y pletinas con taladros para pasante de los barrotes.

Posterior a las puertas de los arcos, y para salvar la diferencia de nivel entre calle y patio de colegio, se han construido dos escaleras paralelas de pavimento de ladrillo rústico enmarcadas lateralmente por muros de ladrillo de las mismas características que la fachada. Por la puerta más cercana a Alejandro Prieto se accede a una rampa para uso de minusválidos paralela y medianera con el muro de fachada de cerramiento existente y que ha sido tratado en los dos laterales igual a las escaleras en su parte inferior, con chapado de piedra natural. En la izquierda de la rampa, y para proteger de posibles caídas, se habilita un muro igual a los antes descritos como laterales de escalera.

En el exterior, se ha tratado la superficie de espera en las puertas del colegio, con un pavimento igual al existente en la calle Alejandro Prieto de baldosas de terrazo en relieve, formando tacos en dos colores. Este pavimento conecta con el interior del recinto escolar, prolongándolo hasta el arranque de escaleras y rampa.

También se ha sustituido el pavimento del primer patio y creado una zona de recreo de forma cuadrada para los más pequeños,

con un pavimento de caucho anticaidas.

Finalmente, se ha protegido la entrada lateral del módulo nuevo con un cerramiento de rejas metálicas con puerta de apertura del mismo material y esta misma protección se prolonga en el muro superior formando ángulo.

Cambios de entrada y pavimentación

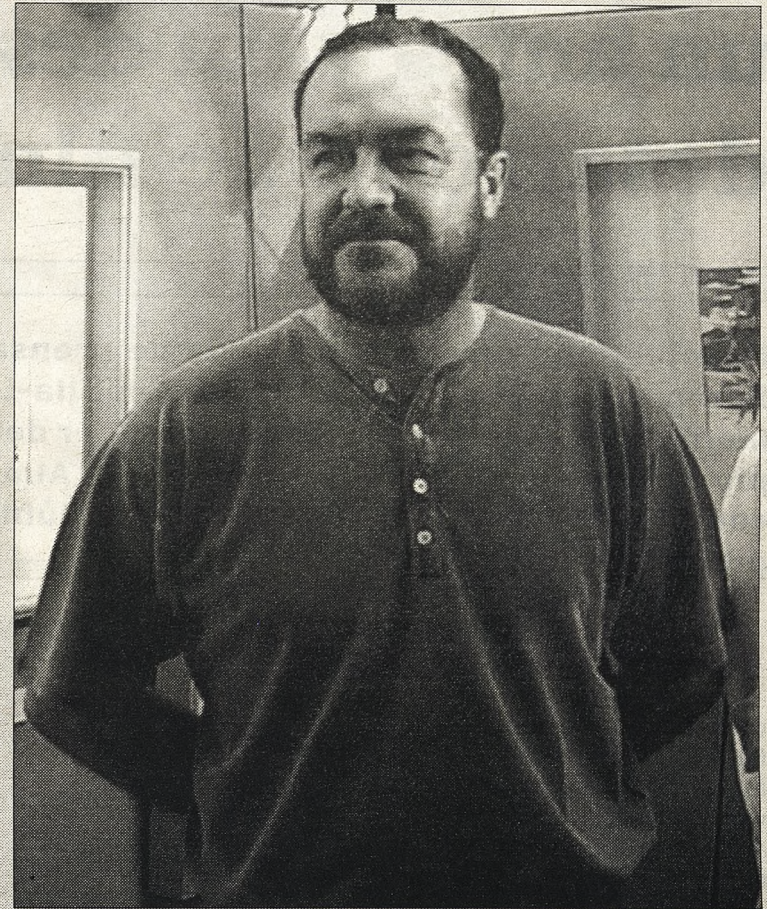
Hasta ahora la entrada al colegio se realizaba por la calle Alejandro Prieto, en un punto aproximado a la mitad de la valla de cerramiento de esa calle. La zona de acceso, debido al ancho del acera, se hacía dificultosa por la acumulación de personas, padres y alumnos a la hora de entrada y salida de clase, bloqueando el acera e impidiendo la normal circulación de peatones.

El acceso se realizaba a través de tres peldaños y una rampa de minusválidos provisional, ya que no cumplía con la normativa por la imposibilidad de adaptarla al no existir espacio suficiente.

También el peldaño resultaba peligroso para los escolares por su forma y la falta de protección. El patio estaba dividido en dos alturas debido a la diferencia de nivel entre los dos grupos escolares existentes y a las pendientes existentes en las calles perimetrales.

El primer patio con fachada de cerramiento a la calle Alejandro Prieto es por donde tenía el recinto escolar su entrada principal; el patio superior era un conjunto de superficies consecuencia de distintas obras que se fueron realizando para solucionar problemas puntuales, pero sin ninguna ligazón entre ellos.

«Brujas y Bosques» de José Luis Estévez



José González-Ortiz

El pasado mes de noviembre, expuso en el Museo municipal Elisa Cendrero de Ciudad Real el pintor de Puertollano José Luis Estévez. Con el epígrafe "Brujas y Bosques" presenta en el museo capitalino una veintena de cuadros de distintos formatos sobre lienzo y tablero y utilizando la técnica de pintura acrílica y aerógrafos que conforma su discurso narrativo.

El realismo como lenguaje plástico es la seña de identidad de Estévez Realismo detallista, fotográfico que a veces deriva hacia derroteros surrealistas. Sus "Brujas y Bosques" hace un recorrido por personajes, retratos, situacio-

nes, cosas y paisajes trabajados mediante un dibujo perfecto, medido y equilibrado. Igualmente Estévez gusta experimentar con tramas y texturas donde plasmar los motivos y temas que le motivan. Magia y cierto misterio evocan muchas de sus obras, concebidas en la realidad y la imaginación y en donde se combina acertadamente la creatividad del autor y su oficio artístico.

José Luis Estévez desde el año 1994 viene cosechando éxitos y reconocimientos a su obra pictórica. Así el año 2002 obtuvo el Premio de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha en la Solana (Ciudad Real) y el Premio Carta Puebla de Miguelurra (Ciudad Real).

'Dirty Dancing en concierto'

La música y el baile se añaden en una nueva cita sobre el escenario del Auditorio Municipal, con el espectáculo 'Dirty Dancing en concierto', que se presenta el sábado día 13 de diciembre en Puertollano.

Este montaje se fundamenta y tiene sus orígenes en las manifestaciones musicales de los años 50, cuando el rock and roll supone una revolución mundial a gran escala y todas las estructuras sociales se tambalean ante la nueva forma bailar de los jóvenes de la época. Poco más tarde, a principios de los 60, cuando los latinos empiezan a to-

mar parte más activa en la vida social de los Estados Unidos, nace este 'baile sucio', «una forma de moverse todavía más escandalosa en la que se mezcla el ritmo, la sensualidad y la pasión de la cultura latina con el rock».

Esa nueva forma de baile fue motivo de inspiración para una historia de amor que protagonizaron Patrick Swayze y Jennifer Grey en el filme 'Dirty Dancing'. Su banda sonora, compuesta principalmente por canciones de los años 50, fue una de las más exitosas y vendidas en todo el mundo.

ALMODÓVAR DEL CAMPO

El delegado de Industria y Trabajo visitó el municipio almodoveño

«Esta legislatura marcará un antes y un después en el desarrollo de Almodóvar»

Fuentes, que ofreció una rueda de prensa junto al alcalde, Manuel Soria, indicó que el Gobierno de Castilla-La Mancha respalda plenamente el proyecto municipal para dotar de suelo industrial al municipio y desveló que el Ayuntamiento de Almodóvar ya se ha puesto en contacto con la Consejería de Obras Públicas para desarrollar este polígono industrial.



Oretania

El delegado de la Consejería de Industria y Trabajo, Juan José Fuentes, manifestó en Almodóvar del Campo que los proyectos a llevar a cabo en los próximos cuatro años son de tal importancia que marcarán "un antes y un después" en el desarrollo socioeconómico de Almodóvar.

Fuentes, que ofreció una rueda de prensa junto al alcalde, Manuel Soria, indicó que el Gobierno de Castilla-La Mancha respalda plenamente el proyecto municipal para dotar de suelo industrial al municipio y desveló que el Ayuntamiento de Almodóvar ya se ha puesto en contacto con la Consejería de Obras Públicas para desarrollar este polígono industrial.

Según el delegado, una vez acaben las obras de urbanización será cuando el Ayuntamiento suscriba un convenio con la Consejería de Industria y Trabajo para subvencionar la instalación de empresas en este polígono, que tendrá doscientos mil metros cuadrados y que el consistorio pretende dedicar preferentemente a empresas locales para facilitar su traslado fuera del casco urbano.

Por otro lado, Juan José Fuen-



tes y Manuel Soria se refirieron también al proyecto que nuevos propietarios de "Quesos El Valle" y quieren desarrollar en la finca "El Torilejo", donde ubicarán la principal explotación de cría intensiva de cerdo ibérico de España, con cerca de dos mil ochocientas madres, y construirán una planta que producirá electricidad incinerando los purines producidos por los cerdos.

El delegado de Industria y Trabajo explicó que su departamento y los empresarios se encuentran actualmente en conversaciones con Unión Fenosa para decidir el trazado de la línea eléctrica que evacuará a la red la energía eléctrica que producirá esta planta de biomasa, similar a las que ya funcionan en nuestra provincia en Campo de Criptana o Villarta de San Juan.

El programa de Juan José Fuentes en Almodóvar del Campo incluía una visita a "Quesos El Valle" y también a la escuela-taller "Huerta Cuéllar", en la que se están formando cuarenta jóvenes desempleados del municipio. Según el delegado, las escuelas-taller son el mejor exponente de las políticas activas de empleo y subrayó que son un instrumento eficaz para acceder a un puesto de trabajo cualificado.

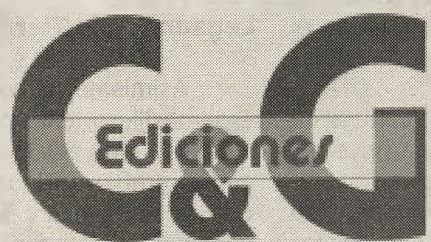
«Valle Alcudia» el periódico de Almodóvar del Campo

BOLETIN DE SUSCRIPCION		FORMA DE PAGO:	
Si deseas suscribirte a Valle Alcudia . Rellena este Boletín y envíalo junto a tu comprobante de ingreso ó domiciliación bancaria. Y recibirás Valle Alcudia durante 6 ediciones (Un año), por 6 Euros. , en concepto de gastos de envío y manipulación.		<input type="checkbox"/> Ingreso en Caja Castilla La Mancha nº de cta: 2105 - 2046 - 03 - 0142001594 (adjuntar comprobante del ingreso)	
Nombre: _____ CIF/DNI: _____ Dirección: _____ Población: _____ Teléfono: _____		<input type="checkbox"/> DOMICILIACIÓN BANCARIA: Ent.: _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____	
		ENVIA TU SUSCRIPCION A : EDICIONES C&G Correo: Apartado nº 10 - 13500 Puertollano Fax: 926 428893	
		Firmado ó sellado	

Fábrica de Rótulos
Rotulport
 Rotulación digital de gran formato

- Rótulos
- Pancartas
- Luminosos
- Señalización
- Publicidad
- Vehículos
- Impresión
- Imagen
- Letras
- Tubos de Neón

Distribuidor Oficial:



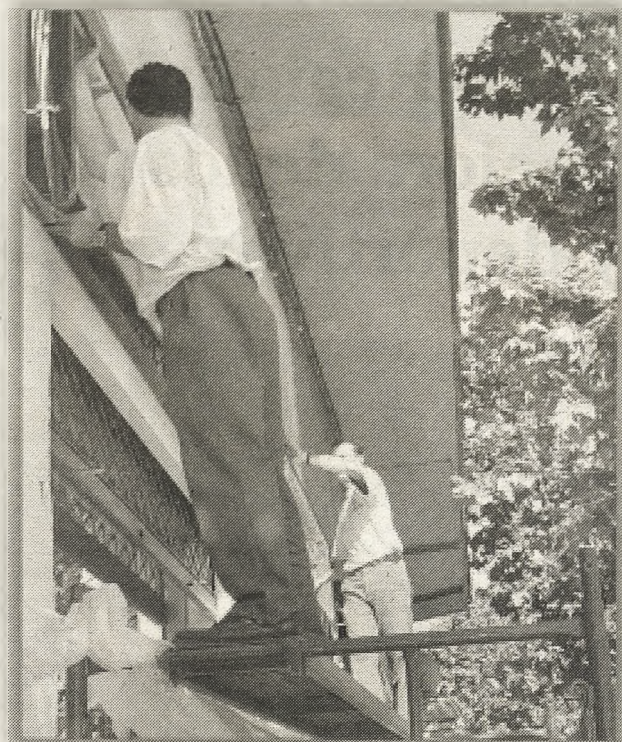
Tif.: 620 429624

Instalador Autorizado:



TecnoGramma
ROTULACION

Tif.: 629 519303
C/ Jaén, 41
13500 Puertollano



Luminosos



Rótulos

Fábrica de Rótulos
Rotulport
 Rotulación digital de gran formato

Cartelería



Vehículos



ARGAMASILLA DE CALATRAVA

Fernando Calso se entrevistó con el Delegado de la Junta

Calso presenta al Gobierno Regional un ambicioso plan de mejora de los servicios culturales y deportivos



Oretania

El Gobierno de Castilla-La Mancha colaborará con el Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava para llevar a cabo sus proyectos de mejora de los servicios culturales y deportivos municipales en los próximos cuatro años, según se puso de manifiesto en la reunión entre el delegado de la Junta de Comunidades, Santiago Moreno, y el alcalde, Fernando Calso.

En el ámbito cultural destacan el proyecto de rehabilitación de la llamada "Casa de la Inquisición" para convertirla en museo y la ampliación de la biblioteca, mientras que, en lo relativo a infraestructuras deportivas, se va a acometer de inmediato la reforma de la piscina y se incluirán en el segundo Plan Regional de Instalaciones Deportivas la reparación del pabellón y la construcción de un frontón.

Asimismo, Fernando Calso presentó al representante del Gobierno regional el proyecto de ampliación del polígono industrial "El Cabezuelo", en la que será ya

su tercera fase, que ha sido posible a raíz de la reciente aprobación del Plan General de Ordenación Urbana.

La ampliación de la zona industrial de Argamasilla de Calatrava, que se realizará sobre terrenos de propiedad municipal, irá acompañada de dos importantes actuaciones en las que participará de forma directa el Gobierno de Castilla-La Mancha, la construcción de un colector de aguas pluviales en el área del polígono "Cabezuelo I" y, sobre todo, la conexión de la red municipal de distribución de agua a la de Puertollano.

Por otro lado, Santiago Moreno confirmó a Fernando Calso que la Consejería de Administraciones Públicas va a subvencionar la reforma de las instalaciones de la Policía Local, proyecto que, a su vez, permitirá al Ayuntamiento poner en marcha un plan de mejora de servicios a los ciudadanos.

Tanto el representante del Gobierno regional como el alcalde de Argamasilla de Calatrava señalaron que las actuaciones

conjuntas a ejecutar en estos cuatro años son la continuación del proyecto de desarrollo municipal iniciado en junio de 1999.

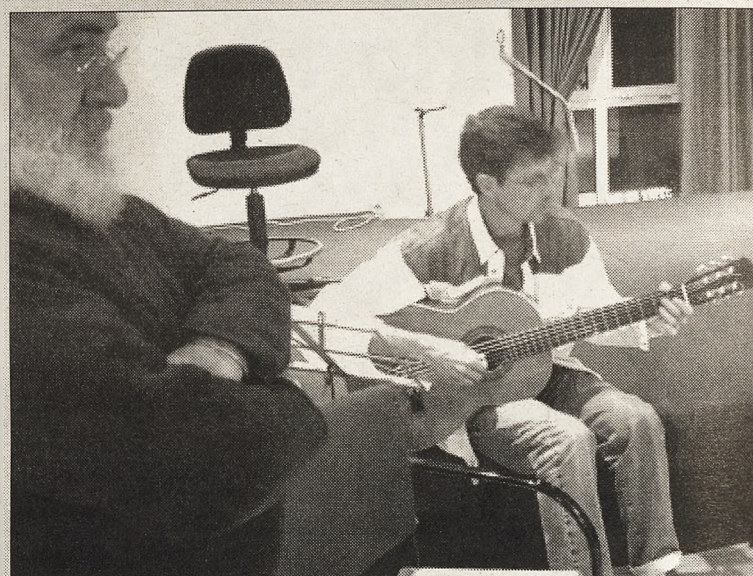
El principal exponente de este desarrollo es el nuevo panorama educativo de Argamasilla, levantado casi al mismo tiempo que Castilla-La Mancha recibía las competencias educativas, en el que destacan un instituto de Educación Secundaria completo y con un colegio de Primaria que sustituye al antiguo "Virgen del Socorro". Sólo en infraestructuras educativas, el Gobierno de Castilla-La Mancha destinó cerca de 3,9 millones de euros a Argamasilla de Calatrava en la pasada legislatura.

Además de las intervenciones ya citadas, de aquí al 2007 el Ejecutivo regional tiene prevista la construcción de una depuradora de aguas residuales, la construcción de un grupo de veinte viviendas de promoción pública y el acondicionamiento de la carretera entre Argamasilla y Aldea del Rey, en la que se invertirán más de 6,6 millones de euros.

I Recital Poético «Villa de Argamasilla»



El público disfrutó del recital Domingo Carneros y Alfonso Arévalo



Oretania

El Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava, a través de su área de Cultura, organizó el I Recital Poético "Villa de Argamasilla", que se celebró el sábado 22 de noviembre en el Salón de Exposiciones de la Casa Consistorial.

Esta iniciativa cultural de carácter local es una novedad dentro de la programación cultural que el Ayuntamiento de Argamasilla organiza todos los años para este trimestre de otoño e invierno.

En este acto intervinieron poetas locales, como son, Eduarda Rodríguez, Gustavo Sierra, Domingo Carneros, Aúrea, Juan López Ramírez y Alfonso Arévalo que recitó varios poemas musicados y puso con gran maestría la música a las interpretaciones de los demás poetas que recitaron poe-

mas elaborados por ellos mismos, así como de conocidos poetas, haciendo las delicias del público asistente, entre los que se encontraba el joven concejal Francisco Alejandro.

Legados de la Tierra

Asimismo, el consistorio argamasillero, está preparando la segunda edición del libro de fotografías antiguas "Legados de la Tierra". Todas las personas interesadas en formar parte de este catálogo, podrán prestar sus fotografías en la Biblioteca de Argamasilla hasta el próximo día 30 de diciembre.

Esta actividad se encuentra enmarcada dentro del programa de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha "Los Legados de la Tierra", cuyo objetivo es la recuperación del patrimonio fotográfico de la comunidad.

**TODA LA INFORMACIÓN DE ARGAMASILLA DE CALATRAVA EN
Apuntes y Oretania**

Argamasilla de Calatrava

Es cálido, activo, rápido, profesional, muy cercano, es tuyo, es el pequeño comercio



el pequeño comercio da vida a tu ciudad



DIPUTACION PROVINCIAL
DE CIUDAD REAL



Federación de Comercio
Provincia de Ciudad Real

CEB
CEPYME
CIUDAD REAL

Camara
Ciudad Real

CALZADA DE CALATRAVA



Pedro Almodóvar nombrado «Hijo Predilecto» de Calzada de Calatrava

Pedro Almodóvar fue recibido en loor de multitudes en su pueblo natal, Calzada de Cva., a donde se desplazó para recibir el homenaje como «Hijo Predilecto» que sus conciudadanos le habían preparado.

Oretania

El Centro Cultural «Rafael Serrano», de Calzada de Calatrava estaba repleto de personas que esperaban con impaciencia la llegada del cineasta manchego más internacional para rendirle un merecido homenaje. Pedro Almodóvar, que llegó acompañado por su hermano Agustín, sus hermanas y de su amigo Juan José Millás, subió al escenario junto al alcalde de la localidad, Francisco Espinosa, y la concejala de Cultura, Teresa Fernández, ésta última fue la encargada de leer el acta donde se refleja el nombramiento de Hijo Predilecto.

En su discurso el alcalde expresó públicamente, en nombre de sus conciudadanos, la satisfacción, el orgullo y el agradecimiento por el hecho de que lleve en su corazón y por todos los rincones del mundo el pueblo que le vio nacer, «en todo momento, Pedro, ha hecho gala de su origen», y continuó diciendo: «aquí está tu pueblo, hom-



Pedro Almodóvar demostró gran interés por el periódico local «Salvatierra»



bres y mujeres, grandes y chicos, que nos sentimos orgullosos de tenerte como paisano, y te entregamos el título de Hijo Predilecto, por tus méritos, por tu trayectoria personal y profesional, y por el cariño demostrado a tu pueblo natal». Espinosa, pidió al patrón, el Santísimo Cristo del Salvador del Mundo y a San Isidro, «al que hiciste mención aquella noche del 23 de marzo», que le iluminen y le den fuerza para seguir triunfando y llevando Calzada por todos los rincones del mundo. Por último, el alcalde, concluyó con una cita de un pintor americano, Lous Noer, diciendo: «El que trabaja con sus manos, es el trabajador manual; el que lo hace con sus manos y su cabeza, es un artesano; pero el que trabaja con sus manos, cabeza y corazón, ése es un artista, como tú».

Almodóvar muy emocionado por regresar al pueblo donde descansan sus padres, agradeció sinceramente los gestos de cariño que le demostraban sus paisanos, diciendo que su pueblo tiene mucha más importancia que Hollywood, porque en él están sus raíces, «Toda mi familia ha nacido aquí y haga lo que haga pertenecer a este lugar».

Las palabras de Pedro fueron aplaudidas y aclamadas por el numeroso público que se dio cita en el centro cultural, teniendo que habilitar una pantalla gigante para que el público que se encontraba en el exterior pudieran seguir el acto; cuya presentación estuvo a cargo de Ubaldo Buitrago, locutor calzadeño de Cope Sevilla.

Uno de los momentos de mayor fervor fue sin duda cuando el director manchego sacó de un bolso el oscar que consiguie-

Calzada de Calatrava



ra con la película «Hable con ella». Almodóvar con la estatui-lla en mano se la ofreció a todos sus conciudadanos, a los que dijo que el oscar era también de ellos, «este premio os pertenece porque vosotros representáis a mi madre, y mi madre es Calzada de Calatrava para mí».

Por otra parte la Hermandad de San Isidro le rindió su particular reconocimiento, entregándole queso y vino. Además, la recientemente creada Asociación Cultural «Pedro Almodóvar Caballero» le hizo entrega de un cartel, enmarcado, de esta asociación.

Anteriormente al acto, tuvo lugar una rueda de prensa con los medios de comunicación, que se habían dado cita en el Ayuntamiento; previo a esta rueda de prensa, Pedro Almodóvar, tuvo un encuentro con la Corporación Municipal, con la que charló de diferentes aspectos de la localidad, demostrando gran interés por el periódico local «Salvatierra».

Pedro Almodóvar habló también de su último trabajo y de sus metas profesionales, de su última película «La mala educación», Pedro dijo que «tendrá muchas sorpresas» y se estrenará en marzo.



Pedro Almodóvar, derrochó simpatía con su pueblo



«Salvatierra» el periódico de Calzada de Calatrava

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Si deseas suscribirte a **Salvatierra**. Rellena este Boletín y envíalo junto a tu comprobante de ingreso ó domiciliación bancaria. Y recibirás **Salvatierra** durante **6 ediciones** (Un año), por **6 Euros.**, en concepto de gastos de envío y manipulación.

Salvatierra

FORMA DE PAGO:

- Ingreso en Caja Castilla La Mancha
nº de cta: 2105 - 2046 - 03 - 0142001594
(adjuntar comprobante del ingreso)
- DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Nombre: _____
 CIF/DNI: _____
 Dirección: _____
 Población: _____
 Teléfono: _____

Ent.: _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____

Firmado ó sellado

ENVIA TU SUSCRIPCION A :
EDICIONES C&G
 Correo: Apartado nº 10 - 13500 Puertollano
 Fax: 926 428893

fumar se paga



Fumar tiene un precio
muy alto: tu salud,
¿estás dispuesto a pagarlo?

déjalo y gana



QVI-
XOTE

IV Centenario Don Quijote de La Mancha



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

www.jccm.es



Para que tu futuro no dependa de tus hijos

Planes de Pensiones CCM

En Caja Castilla La Mancha tenemos un Plan a tu medida, para que puedas elegir el tipo de inversión que más se ajuste a tus necesidades. Y así, **tu futuro, sólo dependerá de ti.**

Acércate a nuestras oficinas y, sin ningún compromiso, pide una simulación personalizada de tu Plan.

Además, si abres un Plan de Pensiones CCM desde 120 euros, te llevarás uno de estos regalos:

JUEGO DE 24 COPAS DE CRISTAL DE BOHEMIA



TENSIÓMETRO OREGON SCIENTIFIC

**MÁXIMA
DESGRAVACIÓN FISCAL**

Planes de Pensiones CCM y Plan de Previsión Asegurado CCM son productos de CCM Vida y Pensiones de Seguros y Reaseguros S.A.



www.ccm.es

TORRALBA DE CALATRAVA

Hasta el 20 de diciembre para abrir la mente de los niños, como se abre una rosa

El Ayuntamiento organiza las jornadas del libro infantil y juvenil «Somos diferentes, somos iguales»

Oretania

El ayuntamiento de Torralba de Calatrava y la Biblioteca Pública "Inocente Hervás", en colaboración con la Diputación de Ciudad Real y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Organización Consejo General del Libro Infantil y Juvenil "Somos diferentes, somos iguales" del 9 al 20 de diciembre en la Casa de Cultura y Biblioteca. Doscientos niños participaron ayer tarde en una suelta de globos, lectura de un manifiesto y la representación de una obra de teatro.

El programa de actividades comenzó al mediodía de ayer con la redacción del manifiesto "Somos diferentes, somos iguales" y de mensajes para niños y niñas del mundo, con la presencia de Arturo González de la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI) y la escritora Nieves Fernández, en el colegio Cristo del Consuelo.

Por la tarde, más de 200 niños desafiaron a la lluvia y al frío y soltaron sus globos con un deseo en cada uno de ellos, inaugurando las jornadas con la lectura pública del manifiesto, en presencia de la alcaldesa Teresa González, que indicaba como "se busca la implicación no sólo de los niños sino de los padres, para que compartan con sus hijos estos actos".

ABRIR LA MENTE COMO UNA ROSA

La lectura del manifiesto precedió a la del poema de Pipó Pescador que da título a las jornadas "Somos diferentes, somos iguales", que acaba diciendo "que no te asuste lo que es diferente, igual que una rosa se ha de abrir

tu mente". A continuación, el grupo de teatro Narea representó la obra "La gallina que quiso ser princesa" de Carles Cano.

Arturo González invitó a los niños a decir su cuento más corto, que resultó éste: "Se despertó y el dragón todavía estaba ahí". Este consejo ha tenido muy en cuenta el carácter activo de los torralbeños en la promoción de la cultura, financiando estas actividades a la misma altura que otras en ciudades como Madrid o Sevilla.

Este miércoles 10 se celebrará un encuentro con el autor Gonzalo Moure, en el que se hablará de su libro "Palabras de caramelo" y en el que participarán los alumnos de 5º curso y 2º ciclo del colegio público Cristo del Consuelo. El jueves 11 se llevará a cabo a las 12 horas el espectáculo de títeres a cargo del grupo Kamante, que presentarán ¡Gulp! Mis rayas.

Asimismo, el jueves 11 a las 20, 30 horas se desarrollará una mesa redonda dirigida a padres y madres "¿Qué es una escuela de padres?", en la que participarán Marcelo García, psicólogo; Manuel Torres y Prado Gómez, miembros de la delegación Diocesana de la Pastoral Familia y Vida; así como un representante de la Guardia Civil, especialista en delincuencia juvenil. El moderador de la mesa redonda será Jesús Mora, director del colegio público.

CUENTACUENTOS

El viernes 12 se realizará el taller "Cómo contar cuentos a nuestros hijos", actividad que correrá a cargo de la cuentacuentos Ana García Castellanos y dirigida también a padres y madres. Los jóvenes de Torralba podrán acudir al Pub Donde Sea, donde tendrá lugar los "Cuentos en la noche", a cargo también de Ana García Castellanos.

Las actividades de



cuentacuentos continuarán el sábado 13 con el desayuno con cuentos a partir de las 11 horas. Ana García será la encargada una vez más de dirigir esta actividad dirigida a padres, madres y niños de entre 3 y 6 años. Los más jóvenes tendrán la oportunidad de asistir al taller de mural que tendrá lugar en el Centro Juvenil a las 11 horas.

El lunes 15 los alumnos de 6º curso podrán participar en el encuentro con el autor Juan Fariás, que comentará su libro "El estanque de las libélulas" a las 12 horas. A partir de las 17 horas, los alumnos de 2º y 3º curso asistirán a la actividad de animación a la lectura ¡Qué ricos están los libros!, que correrá a cargo de Nieves Fernández.

Los alumnos de 3º y 4º curso tendrán un encuentro con la autora Elvira Menéndez y el ilustrador José María Álvarez que hablarán de los libros "Este duende es una ruina" y "Ali y Oli, dos vampiros sin dientes" el martes 16. Los alumnos de 2º participarán en el encuentro con Carmen Martín Aguilera para hablar del libro de poesía "Poemas de lunas y colores" el jueves 18. Todas estas actividades se celebrarán a las 12 horas.

Los padres y madres podrán

asistir a la mesa redonda "Somos diferentes, somos iguales!", moderada por Carmela Fischer y que contará con la presencia de Abdelaje Almed (Asociación Pueblo Saharaui), ASPAS (Asociación de Padres y Amigos del Sordo) y la escritora Nieves Fernández.

El viernes 19 se celebrará una fiesta infantil fin de curso en la Casa de Cultura. Los jóvenes podrán disfrutar de la película "La buena estrella" de Ricardo Franco. Las jornadas finalizarán el sábado 20 con la actividad "Desayuno con cuentos", organizada por la Asociación ASPAS y en la que los niños aprenderán a contar un cuento en lenguaje de señas.

Estas jornadas están coordinadas por Ana María Murcia, concejal de Cultura; Carmela Fischer, coordinadora de Cultura y bibliotecaria y Pilar Díaz Crespo, coordinadora de juventud y patrocinadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Consejo General del Libro, la Organización Española para el Libro Infantil y Juvenil (OEPLI) y el Plan de Fomento de la Lectura.

VII Concurso de Cuentos y Relatos Breves

Oretania

El Ayuntamiento de Torralba de Calatrava ha convocado el VII Concurso Castellano-Manchego de Cuentos y Relatos Breves "Villa de Torralba", para escritores y escritoras nacidos o residentes en la región. Está dotado con tres premios de 600, 300 y 150 euros, respectivamente, y el plazo de presentación de originales, que se ha abierto este noviembre finalizará el 23 de diciembre.

El concurso tiene la finalidad de potenciar a los autores de la Comunidad y fomentar la literatura a través de los géneros del cuento y del relato breve, junto con la cultura y la identidad de Castilla-La Mancha.

El primer premio de 600 euros está patrocinado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y está destinado a autores de la región. El segundo, de 300 euros, corre a cargo de la Diputación Provincial de Ciudad Real para creadores nacidos o residentes en la provincia. El tercero, de 150 euros, lo dota el Ayuntamiento de Torralba para los escritores locales.

El tema de los cuentos o relatos breves, el género, la técnica y la tendencia literaria serán libres, pudiéndose presentar como máximo tres cuentos o relatos cortos por autor, originales e inéditos.

La extensión de la obra no será inferior a los cuatro folios y no superará los quince. Los trabajos se presentarán por cuadruplicado debidamente grapados y con título. No deberán ir firmados con nombre propio sino con un lema o seudónimo que lo identifique.

Los interesados que quieran participar pueden recibir más información en el Ayuntamiento de Torralba (Plaza de la Villa, 1, 13160 Torralba). El jurado, que estará compuesto por personas de reconocido prestigio intelectual de nuestra comunidad se reunirá y emitirá su fallo durante la primera quincena de enero.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Si deseas suscribirte a **Torrabeño**. Rellena este Boletín y envíalo junto a tu comprobante de ingreso ó domiciliación bancaria. Y recibirás **Torrabeño** durante **6 ediciones** (Un año), por **6 Euros**, en concepto de gastos de envío y manipulación.

Nombre: _____
 CIF/DNI: _____
 Dirección: _____
 Población: _____
 Teléfono: _____

Torrabeño

Ent.: _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____

Firmado ó sellado

FORMA DE PAGO:

- Ingreso en Caja Castilla La Mancha
 nº de cta: 2105 - 2046 - 03 - 0142001594
 (adjuntar comprobante del ingreso)
- DOMICILIACIÓN BANCARIA:

ENVIA TU SUSCRIPCION A:

EDICIONES C&G
 Correo: Apartado nº 10 - 13500 Puertollano
 Fax: 926 428893

Oretania

Treinta y siete colegios han entregado un total 149 trabajos

Entregados los premios del concurso "La Constitución vista por los niños"

El presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, ha presido el acto de entrega de premios del concurso "La Constitución vista por los niños", un certamen tradicional que este año conmemora el XXV Aniversario de la aprobación de la Carta Magna. Se trata de una iniciativa que impulsa cada año la institución provincial con el objetivo de seguir manteniendo el espíritu de defensa que los escolares manifiestan y plasman en los trabajos que realizan sobre la Constitución.

La convocatoria va dirigida a alumnos de Educación Infantil y de Enseñanza Primaria, así como a los alumnos de primero y segundo de Secundaria y se han establecido las siguientes categorías: Educación Infantil; primero y segundo de Primaria; tercero y cuarto de Primaria; quinto y sexto de Primaria; primero y segundo de Secundaria; y alumnos de Centros de Educación Especial a la que han podido concurrir centros reglados y no reglados. Por categorías han sido presentados, respectivamente, dieciséis, veintiséis, veintidós, sesenta y uno, diecisiete y siete trabajos.

Los treinta y siete colegios participantes han realizado 149 trabajos basados en una redacción ilustrada y un mural para las categorías que se corresponden con alumnos de Primaria y Secundaria. Y los escolares de Educación Infantil así como los alumnos de Educación Especial han presentado un mural, mientras que los que han concurrido al resto de categorías han elaborado redacciones ilustradas.

Recientemente se ha reunido el jurado, que está presidido por el vicepresidente responsable del Área de Cultura, Ángel Caballero e integrado por los diputados Jacinta Monroy Torrico, María Fresneda Guerra y Germán Díaz Pérez, los profesionales de la educación Félix Molina González y Lázaro Roldán Flores y los técnicos del servicio de Cultura Alfonso Martín Grande y Pedro Morallón Ballesteros, actuando este último como secretario.

El primer premio de la primera categoría ha recaído en el colegio Tomasa Gallardo de Alcolea de Calatrava y el trabajo ha sido elaborado por Laura García Peñasco, Andrea Chico Carretero, Francisco Javier Camacho Burgos, Andrea Coca Burgos y Paula Prado Aguilar. El segundo premio lo han ganado los alumnos y alumnas Daniel Ramírez Madrigal, Jesús David Ruiz, Josué Aparicio Sáez, Roxana Milea y Pedro Burillo del colegio público San Antonio de Tomelloso. Y el tercer galardón lo han recogido Alicia González Espinosa, Paloma Romero Pardo, Triana Valbuena Rodríguez y Esther Villanueva García, del C.P. Maestro Navas de Aldea del Rey.



El jurado, ha estado compuesto por el vicepresidente responsable del Área de Cultura, Ángel Caballero, e integrado por los diputados Jacinta Monroy Torrico, María Fresneda Guerra y Germán Díaz Pérez, los profesionales de la educación Félix Molina González y Lázaro Roldán Flores y los técnicos del servicio de Cultura Alfonso Martín Grande y Pedro Morallón Ballesteros, actuando este último como secretario.



En la segunda categoría se ha hecho con el primer premio Manuel María Alberola Herrero, del Cristo de la Misericordia de Miguelturra. En segundo lugar ha quedado Jesús Manuel Molina

Rivas, del colegio público número 4 de Miguelturra, y en tercero ha sido seleccionada Irene Abellán Serrano, del CEIP Azorín de Argamasilla de Alba.

En la tercera categoría han

destacado, por orden, David Domínguez Robles, del Tomasa Gallardo de Alcolea de Calatrava; Pablo Muñoz Cobos, del Dulcinea del Toboso de Ciudad Real; y Enya Fernández Muñoz, del San-

ta Bárbara de Puertollano. Y en la cuarta han hecho lo propio Sara de Marcos Hernández, del Enrique Tierno Galván de Puertollano; Helena Sánchez Claros, del colegio Santo Tomás de Ciudad Real; y Jennifer Gómez Núñez, del Nuestra Señora del Rosario de Porzuna.

Por otro lado, el primer premio de la quinta categoría ha recaído en Alberto Fernández-Arroyo Naranjo, del IES Azuer de Manzanares; el segundo galardón lo ha recogido Alba María Carrasco Trujillo, del colegio Santa Bárbara de Puertollano; y el tercero Carlos Manuel Carrillo, del Colegio San Francisco de Asís de Ciudad Real.

El CEE Puerta de Santa María de Ciudad Real ha logrado el primer premio de la sexta categoría con un trabajo realizado por los alumnos María Cruz Astilleros Díaz-Salazar, Julio Cabanillas Sánchez, Elsa Cajigas Caro, Juan Fernández Carrero, José Luis García Rodríguez, Begoña Guijarro Palmero, José Antonio López Arreaza, Oscar Pérez Galán y Rosa María Pacheco Córdoba. Todos ellos han recogido su correspondiente diploma de manos del presidente de la Diputación.

El segundo premio lo han ganado los alumnos y alumnas Adrián Molina Regidor, Clara Fernández Moreno, Luis Enrique García Coronel y Verónica Bermejo Álvarez, pertenecientes todos ellos al CEE Aspades-La Laguna de Puertollano. El galardón lo ha recogido una profesora. Y el tercer galardón lo han obtenido Alberto Céspedes Rodríguez, Almudena Cordones Polo, Rocío Escudero Ponsín, Raquel Palomino Rodríguez y Vanesa Picazo Torres, del CEE María Auxiliadora de Campo de Criptana. A todos les ha entregado el diploma el diputado Antonio José Lucas-Torres López-Casero.

También han asistido a la entrega de premios los vicepresidentes Ángel Caballero, Ángel Amador, Francisco Espinosa, Francisco Chico y María Victoria Sobrino así como los diputados María Fresneda, Germán Díaz Pérez y José María Molina Prados del Castillo, y el delegado de Educación, José Fuentes.

Ángel Caballero, por su parte, ha sido el encargado de conducir el acto de entrega de premios del concurso "La Constitución vista por los niños", un certamen que promueve el área de Cultura, precisamente una de las que gestiona este vicepresidente. Caballero ha cerrado el acto haciendo referencia a las palabras que pronunció el rey hace 25 años, concretamente el 27 de diciembre, cuando se promulgó la Constitución española dirigiéndose a los niños. "Nuestras miradas deben dirigirse al porvenir, con fe, con optimismo, con decisión y valentía con la más ilusionada de las esperanzas", ha dicho.

El primer aeropuerto internacional privado de uso público de España estará operativo a principios de 2006, con una inversión global de 1.100 millones de euros.

León Triviño: "Aeropuerto Don Quijote contribuirá de manera decisiva a la dinamización económica de Ciudad Real y de toda la comunidad"

Más de quinientos invitados han asistido a esta ceremonia de inicio de las obras del Aeropuerto Don Quijote, que ha sido inaugurado por el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, con el descubrimiento de un monolito. El presidente regional ha mostrado su orgullo por todos los castellano-manchegos que no se conforman y siempre están trabajando por dejar a sus hijos un futuro mejor.

Oretania

El Aeropuerto Don Quijote, primer aeropuerto internacional privado de uso público de España, representará una inversión de 1.100 millones de euros y estará construido en 24 meses según el acuerdo suscrito entre la sociedad promotora, CR Aeropuertos y la Unión Temporal de Empresas (UTE) adjudicataria de la construcción, Sacyr-Isolux.

Al acto asistieron, además del presidente de la Comunidad de Castilla-La Mancha, José Bono; el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega; el presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Nemesio de Lara; el presidente y el consejero delegado de CR Aeropuertos, Juan Antonio León Triviño y José Cano, respectivamente.

Entre otras destacadas autoridades y personalidades del mundo político, social, empresarial y financiero tanto nacional como regional, destacó la asistencia de todos los consejeros de la sociedad promotora; el presidente de Caja Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó; o el consejero-director general del Santander Central Hispano, Francisco Luzón. Junto a ellos, señalados empresarios como Manuel Manrique, de Sacyr Vallehermoso o el presidente de Isolux, Luis Delso, altos ejecutivos de las multinacionales BP y SITA, así como del sector constructor e inmobiliario español como Metrovacesa y destacados miembros de la industria aeronáutica nacional e internacional compartieron el arranque definitivo del proyecto.

José Bono reconoció su convicción "del éxito de esta iniciativa, ya que las capacidades y oportunidades con las que nace el Aeropuerto Don Quijote sitúan a toda Castilla-La Mancha en la primera división de la aeronáutica española. Además —dijo—, será el primer aeropuerto de España en contar con una conexión directa con la red del Tren de Alta Velocidad, lo que multi-



"Hemos sido elegidos para hacer compatible el desarrollo y el progreso con la conservación del medio ambiente, llamado desarrollo sostenible, y este aeropuerto es un ejemplo de que triunfa", aseveró el responsable del Ejecutivo regional, y dejó claro que el lugar elegido para la ubicación del aeropuerto es "único" y "excepcional" tanto por las condiciones geográficas como por las condiciones meteorológicas que presenta.

plica su atractivo para los usuarios y la versatilidad tantas veces demandada por las empresas."

El acto de colocación de la primera piedra contó también con la presencia de numerosos alcaldes de la provincia de Ciudad Real y numerosas autoridades de las cinco provincias castellano-manchegas, todas ellas representadas en la ceremonia mediante cinco olivos y cinco monolitos identificativos como símbolo de agradecimiento al apoyo que, desde sus inicios, ha

prestado toda la región al proyecto y de los innegables beneficios que aportará el aeropuerto a toda Castilla-La Mancha.

León Triviño

El presidente de CR Aeropuertos destacó en su intervención que el "Aeropuerto Don Quijote contribuirá de manera decisiva a la dinamización económica de Ciudad Real y de toda la comunidad". Y añadió que "Ciudad Real y Castilla-La Mancha contarán con unas

infraestructuras de transporte punteras en Europa; el Aeropuerto Don Quijote ofrece, por fin, un nudo intermodal de comunicaciones tanto por aire como por carretera y ferrocarril convencional y de alta velocidad, absolutamente novedosos en España".

Algo que, en opinión de Juan Antonio León Triviño, además de "subsana unas graves carencias por todos reconocidas, supone un factor de competitividad, determinante y diferenciador, para Ciudad Real y toda Castilla-La Mancha; dada

su estratégica ubicación en la confluencia de los ejes norte-sur de la Península y el enlace Lisboa-Valencia".

Una UTE netamente española

El grupo de ingeniería española, Isolux Wat opera en los sectores de energía, construcción, industria hidráulica y medio ambiente, seguridad, servicios, elaboraciones metálicas y telecomunicaciones y cuenta con una acreditada experiencia en el desarrollo integral de proyectos de infraestructura en general, transporte aéreo, ferroviario e instalaciones para el sector terciario y comercial. En 2002 registró un volumen de negocio de 482,7 millones de euros y un beneficio de 30,7 millones de euros antes de impuestos.

Por su parte, Sacyr Vallehermoso es el segundo grupo español de la construcción y los servicios por resultados y el primero en rentabilidad. Tiene una capitalización bursátil superior a 2.400 millones de euros y en 2002 registró un volumen de negocio de 2.200 millones de euros y un beneficio de 330 millones de euros.

Nemesio de Lara

El presidente de la Diputación, Nemesio de Lara, ha recordado esta mañana en el acto del inicio de las obras del Aeropuerto de Ciudad Real, la ardua batalla que se ha librado hasta llegar a la colocación de la primera piedra, indicando que cuando se llegue a la última alguien debería escribir la historia y la intrahistoria de este proyecto.

De Lara ha resaltado que en todo este tiempo atrás se ha librado una batalla inmensamente más ardua que lo que la gente se puede imaginar, constituyendo una historia de encuentros y desencuentros. "Siempre que se presenta un buen proyecto existen reacciones dispares y variopintas, pero al

mismo tiempo muy coincidentes en unos casos respecto a otros", ha dicho el presidente de la Diputación, refiriéndose seguidamente a que cuando escuchó hablar por primera vez del aeropuerto de Ciudad Real, una de las opiniones más extendidas era la de estar locos, que se trataba de algo imposible e impensable, que también estaba presente la figura de los escépticos, de los reticentes, de los suspicaces, de los rompedores e incluso de los zancadilleros o zancadilleadores", pero que siempre tenía que haber quijotes, "personas tercas, obstinadas, personas que creen desde su carácter emprendedor o empresarial que se pueden comer el mundo si es necesario", y significó esta figura en la persona de Juan Antonio León Triviño como principal artífice de este proyecto.

Nemesio de Lara tuvo también palabras de reconocimiento hacia los medios de comunicación de la provincia de Ciudad Real como testigos y fedatarios de este proyecto sobre el que algunos planteaban respuestas de escepticismo, e hizo una reflexión sobre lo que hubiera sido de esta provincia "sin ir más lejos, con la Universidad, con el Ave, con las autovías, con el Parque Nacional de Cabañeros si no se hubieran aprestado a decidirse por iniciativas de tanta proyección para nuestro futuro y para nuestro progreso".

Por último felicitó a toda la provincia de Ciudad Real y a Castilla-La Mancha y aseguró que este aeropuerto era un poco de todos.

José Bono

El presidente de Castilla-La Mancha agradeció la labor realizada por José María Barreda y Juan Antonio León Triviño que han trabajado incesantemente por hacer realidad el Aeropuerto "Don Quijote" en Ciudad Real, del que hoy se colocaba la primera piedra.

El presidente de Castilla-La



José Bono reconoció su convicción "del éxito de esta iniciativa, ya que las capacidades y oportunidades con las que nace el Aeropuerto Don Quijote sitúan a toda Castilla-La Mancha en la primera división de la aeronáutica española. Además -dijo-, será el primer aeropuerto de España en contar con una conexión directa con la red del Tren de Alta Velocidad, lo que multiplica su atractivo para los usuarios y la versatilidad tantas veces demandada por las empresas."

Mancha, José Bono, aseguró en Ciudad Real, durante el acto de colocación de la primera piedra del Aeropuerto "Don Quijote", que "en este momento de afirmación regional y de orgullo por lo que estamos haciendo" le agradaría poder brindar este "valor de pertenencia y de defensa de nuestra tierra" al resto de España ya que este sentimiento "no es cosa diferente que la defensa de nuestra Constitución y de esa manera de vivir respetuo-

sa que nos hemos dado".

"No se puede sentir orgullo de pertenencia a una región sino es porque ese orgullo nos transporta al de sentirnos españoles, sin querer imponer a nadie el modo de hacerlo ya que la emoción no se puede decretar", afirmó José Bono, quien subrayó que "en esta tierra queremos nuestra identidad como el más importante de los nacionalistas quiere a la suya".

El presidente regional ex-

presó su deseo de que "esa emoción del que quiere como quiero yo a mi patria no signifique malquerer a ningún patriota" y animó a la ciudadanía a entender que "ser españoles no debe ser la exclusión de nada sino la integración de todos".

Del mismo modo, Bono aseveró que Castilla-La Mancha cuenta con AVE, Universidad y ahora con este aeropuerto gracias al Estatuto de Autonomía logrado hace ya veinte años por-

que "el centralismo nos perjudicó durante mucho tiempo y nos hizo mucho daño".

"Nosotros somos temporeros pero el aeropuerto permanecerá y será recordado no por la hidalguía de los que lo hicisteis sino por vuestro tesón", señaló. En este sentido, el presidente destacó la labor realizada por el vicepresidente regional, José María Barreda del que, dijo, representa a todos los políticos que se han preocupado y han hecho verdad "aquella locura" de la que se tildó este proyecto.

Y si Barreda representa a los políticos, Bono aseguró que Juan Antonio León Triviño representa a los empresarios, a los ciudadanos de a pie que se han atrevido a desafiar a la gravedad con la instalación y la promoción de este aeropuerto.

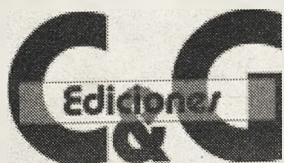
Por eso, el presidente regional manifestó que se siente más cercano "del que vive de su esfuerzo, del que arriesga y necesita de la solidaridad, que de los ociosos juerguistas, aunque sean vecinos míos, o de los conservadores y de los que recibieron mucho pero son incapaces de trasladar hacia el futuro incrementados los denarios".

Igualmente, Bono quiso agradecer el esfuerzo realizado por todos los sectores que se han implicado en la puesta en marcha del aeropuerto, también a los ecologistas "de buena fe", si bien recordó que "los hombres y las mujeres son la principal creación del planeta y por tanto, los primeros a los que hay que atender desde todas las actividades humanas".

"Hemos sido elegidos para hacer compatible el desarrollo y el progreso con la conservación del medio ambiente, llamado desarrollo sostenible, y este aeropuerto es un ejemplo de que triunfa", aseveró el responsable del Ejecutivo regional, y dejó claro que el lugar elegido para la ubicación del aeropuerto es "único" y "excepcional" tanto por las condiciones geográficas como por las condiciones meteorológicas que presenta.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Si deseas suscribirte a **Apuntes, Salvatierra, Torralbeño o Valle Alcudia**. Rellena este Boletín y envíalo junto a tu comprobante de ingreso ó domiciliación bancaria. Y los recibirás, en tu casa, durante **6 ediciones** (Un año), por **6 Euros, cada uno**, en concepto de gastos de envío v manipulación.



- Apuntes
- El Periódico de Argamasilla de Calatrava
- Salvatierra
- El Periódico de Calzada de Calatrava
- Torralbeño
- El Periódico de Torralba de Calatrava
- Vallé Alcudia
- El periódico de Almodóvar del Campo

(Señale el periódico que desea recibir)

FORMA DE PAGO:

- Ingreso en Caja Castilla La Mancha
nº de cta: 2105 - 2046 - 03 - 0142001594
(adjuntar comprobante del ingreso)
- DOMICILIACIÓN BANCARIA:

Nombre: _____
 CIF/DNI: _____
 Dirección: _____
 Población: _____
 Teléfono: _____

Ent.: _____ Ofic.: _____ DC: _____ Cta. _____

 Firmado ó sellado

ENVIA TU SUSCRIPCION A :

EDICIONES C&G
 Correo: Apartado nº 10 - 13500 Puertollano
 Fax: 926 428893

UNIVERSIDAD



La «Liturgia» de los «ritos» hizo que Luis Arroyo se despojase de los atributos propios del cargo que hasta ahora venía desarrollando -muceta, birrete, guantes y bastón-, para pasárselos al nuevo Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Ernesto Martínez Ataz. En la foto José Bono, observa el ritual

Ernesto Martínez Ataz tomó posesión como rector de la Universidad de Castilla-La Mancha

Oretania

El Paraninfo de la Facultad de Derecho, estuvo repleto de autoridades y personalidades, que no quisieron perderse el adiós de un «Magnífico» y el hola de otro. El acto se iniciaba con la entrada de la comitiva académica bajo los acordes de la Marcha Triunfal de la Ópera «Aida» de Verdi.

Luis Arroyo, aún Rector de la Universidad, realizó un discurso emotivo y lleno de agradecimientos a todos los que le habían apoyado en su labor, haciendo especial mención a sus orígenes familiares.

Ernesto Martínez Ataz, pronunció un discurso abogando por la calidad en la docencia, señalando que el papel de las universidades cambiará en los próximos años como consecuencia de su adaptación a Europa.

Martínez Ataz tuvo palabras de reconocimiento para el primer Rector de la Universidad



Regional, Isidro Ramos, y para el Rector saliente «sin él hubieran sido impensables los avances y los cambios que ha experimentado nuestra universidad».

Francisco Luzón, presidente del Consejo Social de la UCLM, agradeció al ex-rector su trabajo, y dijo compartir visión y planes de futuro con Martínez Ataz, afirmando que «en un mundo tan competitivo como el actual, o estamos entre los primeros y mejores, o sencillamente desaparecemos».

José Bono

El presidente regional pidió a los profesores presentes en la toma de posesión de Enrique Martínez Ataz que «sigan desafiando la ley de la gravedad» que imponen aquellos que decían que esta era tierra de emigración y no de universitarios.

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, trasladó al nuevo rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Enrique

Universidad

Martínez Ataz, el "apoyo, la colaboración y la complicidad" que recibirá desde el Ejecutivo regional y aseguró que su Gobierno respetará la autonomía universitaria, como ha hecho desde que se constituyó nuestra Universidad.

Bono, que presidió en Ciudad Real el acto de toma de posesión de Enrique Martínez Ataz, indicó que la Universidad de Castilla-La Mancha es una "victoria sobre la ley de la gravedad" porque nadie fuera de nuestra región creyó en ella, al igual que ha sucedido con el aeropuerto de Ciudad Real en el que esta mañana comenzaron las obras de construcción.

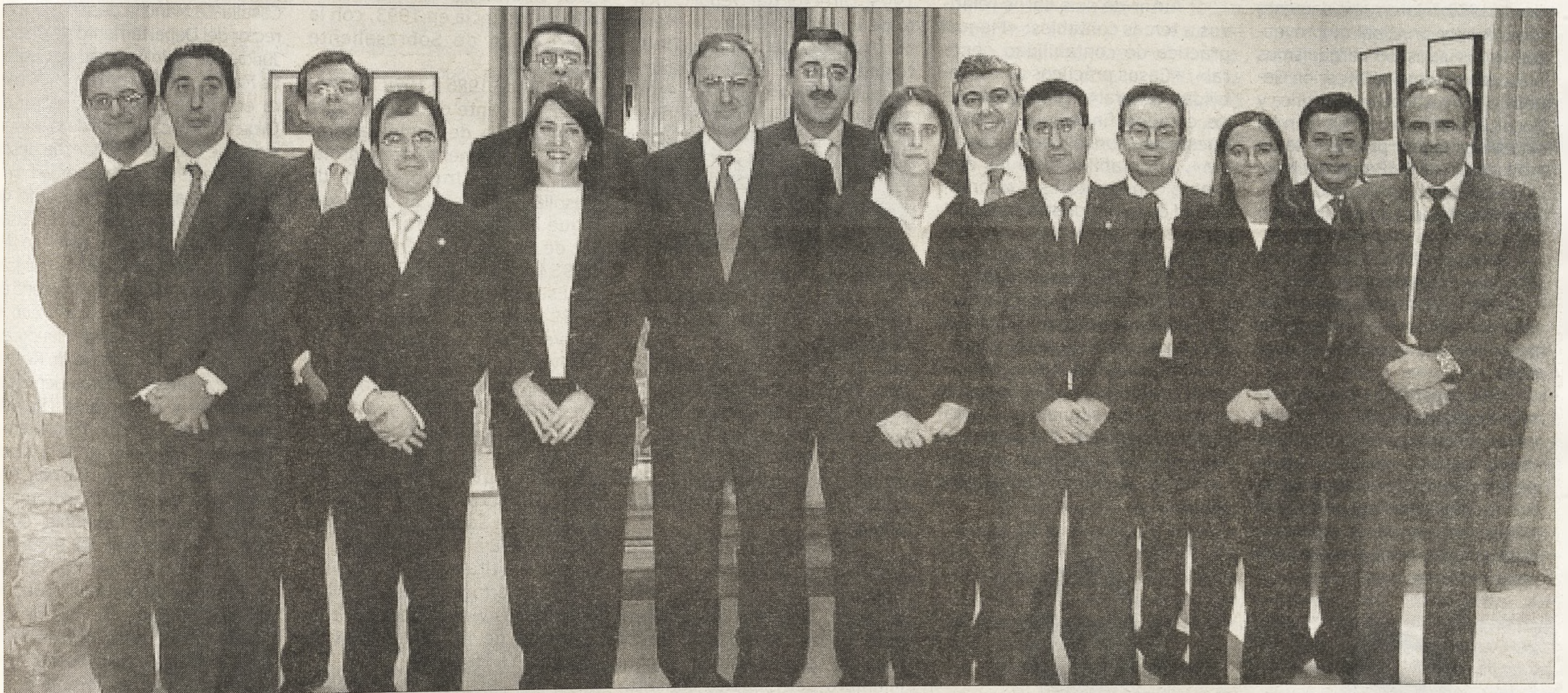
En este sentido, el presidente de Castilla-La Mancha instó al nuevo rector y al profesorado de la Universidad regional a que sigan "desafiando a la gravedad" para dejar en mal lugar a aquellos que siguen pensando que ésta es tierra de emigración: "somos una universidad joven, reconocí, pero podemos contar nuestra propia historia, porque, como decía Cicerón, nuestro linaje empieza con vosotros", ensalzó.



En su intervención, el presidente dio la enhorabuena y las gracias al nuevo rector por el respaldo obtenido y a su antecesor, Luis Arroyo Zapatero, "por lo que has dirigido, impulsado y aguantado", indicó, y recordó que hoy nuestra universidad tiene más de treinta mil alumnos, dos mil profesores más de sesenta edificios y cuatro campus provinciales, muy lejos de las previsiones de los que no veían la necesidad de una universidad en Castilla-La Mancha.

No obstante, Bono señaló que este crecimiento espectacular ha sido posible gracias a una distribución de los impuestos satisfechos por los ciudadanos en función de las necesidades de cada zona o región.

El presidente afirmó que el día que los impuestos se distribuyan en función de lo que cada cual paga se pondrá en peligro la propia existencia del Estado y puso como ejemplo la posición de España frente a la República Federal de Alemania, contribuyente neto de la Unión Europea, para los que abogan por este reparto fiscal.



Martínez Ataz dio a conocer el nuevo consejo de dirección de la Universidad de Castilla-La Mancha

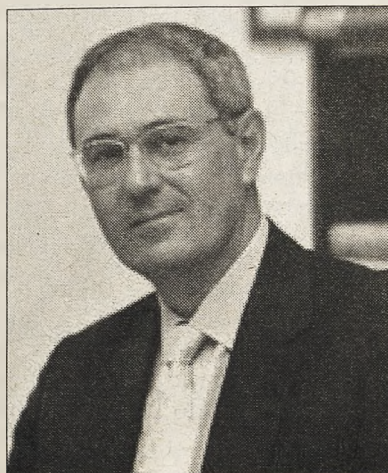
Oretania

El nuevo Consejo de Dirección de la Universidad de Castilla-La Mancha, formado por los catedráticos Jesús Fernando Santos, Pablo Cañizares, Francisco José Quiles, Miguel Ángel Collado, Carmen Fenoll, Antonio de Lucas, Antonio Roncero, José María Menéndez, José Ignacio Albentosa y las profesoras María Ángeles Alcalá y Evangelina Aranda, han tomado posesión de sus cargos como vicerrectores en un acto celebrado en el Rectorado

y presidido por el rector, Ernesto Martínez Ataz.

También juraba su cargo el secretario general, Juan Ramón de Páramo. El gerente será nombrado el próximo día 19 por el Consejo Social, puesto que ocupará José Luis González

Tras la toma de posesión, el rector les agradeció el haber aceptado formar parte de su equipo y recordó su principal compromiso: hacer las cosas bien y mejor para la Universidad de Castilla-La Mancha y la región.



Prof. Dr. D. Ernesto Martínez Ataz. RECTOR. Catedrático de Universidad de Química Física:

El profesor doctor Ernesto Martínez Ataz es licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Murcia (1972) y doctor en Ciencias Químicas por la Universidad Complutense de Madrid (1977). Realizó su tesis doctoral en el Instituto de Química Física "Rocasolano" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y una estancia postdoctoral de dos años en las

Universidades de Londres (Queen Mary College) y Cambridge (Physical Chemistry Laboratory).

En 1982 obtuvo la plaza de Profesor Adjunto de Universidad de "Estructura Atómico Molecular y Espectrografía", con el número 1 del concurso-oposición nacional. Consiguió, en 1986, la Cátedra de Universidad de Química Física por la Universidad del País Vasco. En 1988, mediante concurso de méritos, se trasladó como Catedrático a la Universidad de Castilla-La Mancha, donde ha sido, entre otros cargos, di-

Universidad

rector del Departamento de Química y del Departamento de Química-Física, Vicerrector de Profesorado (1992-1998) y Vicerrector Primero y de Nuevas Enseñanzas desde 1998 hasta el 6 de octubre de 2003, día en que presentó su dimisión.

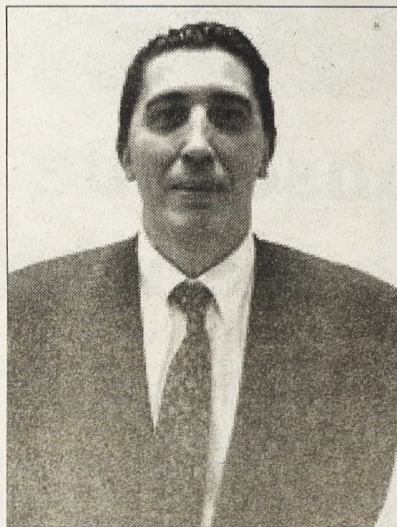
Debido a su reconocido prestigio científico, ha sido, a nivel nacional, desde 1989 a 1990, Vocal ponente de Química de la "Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva" (ANEP); Vocal (1993) y Presidente (1994) del "Comité Asesor de Química" de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).

En el ámbito regional, es Presidente, desde 1991, de la Sección de Castilla-La Mancha de la Real Sociedad Española de Química y, Presidente (1999) del Comité Científico Asesor de la Ciencia y la Tecnología de Castilla-La Mancha.

Es autor de un centenar de publicaciones científicas, publicadas en revistas internacionales de reconocido prestigio. Ha sido director de 11 tesis doctorales y, desde 1980, ininterrumpidamente investigador principal de proyectos financiados por organismos nacionales como la Dirección General de Investigación Científica y Técnica, entre otros. También ha sido Investigador principal de un proyecto en el "IV Programa Marco de la Unión Europea de I+D"; Socio Investigador principal de otro proyecto europeo en el "V Programa Marco I+D" y Colaborador en otros dos proyectos europeos.

En la actualidad tiene evaluados positivamente 5 tramos de docencia y 5 tramos de investigación.

Su experiencia investigadora se centra en los últimos 15 años en la espectroscopia láser, fluorescencia inducida por láser, estudio de la dinámica de estados excitados de moléculas pequeñas y dinámica de reacciones rápidas en fase gaseosa y estudios de química atmosférica.



Prof. Dr. D. Jesús Fernando Santos Peñalver. VICERRECTOR DE COORDINACIÓN, ECONOMÍA Y COMUNICACIÓN. Catedrático de Universidad de Economía Financiera y Contabilidad:

Nació en Toledo el 15 de enero de 1960. Casado con tres

hijos. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid en 1982. Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Castilla-La Mancha en 1992. Economista del Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en 1985 (actualmente en excedencia). Auditor Censor Jurado de Cuentas, en 1992, inscrito en ROAC. Profesor Titular de Universidad de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Castilla-La Mancha en 1994. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Castilla-La Mancha en 1998. Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Subdirector del Departamento de Economía y Empresa (abril 1999- mayo 2000). Director Académico del Vicerrectorado de Política Académica y Nuevas Enseñanzas (junio 2000 hasta la actualidad).

Autor de seis libros relativos a temas contables: «Manual práctico de contabilidad general», «Casos prácticos de contabilidad general», «Consolidación de estados financieros», «Supuestos de consolidación contable», «Contabilidad de las empresas constructoras», «Contabilidad de las empresas constructoras e inmobiliarias», «Aplicación práctica: Su gestión contable. UTES y multipropiedad».

Autor de más de 45 artículos, ponencias y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales relacionados con temas contables, en las líneas de investigación siguientes: Contabilidad financiera; Consolidación de estados contables; Análisis contable; Auditoría; Contabilidad pública.



Prof. Dr. D. Pablo Cañizares Cañizares. VICERRECTOR DE PROFESORADO. Catedrático de Universidad de Ingeniería Química:

Nació en Valenzuela de Calatrava (Ciudad Real), el 5 de Abril de 1958. Casado. Doctor en Ciencias Químicas. Universidad Complutense de Madrid (1989); Catedrático de Universidad. Dpto. de Ing. Química. UCLM.

Ha desempeñado los cargos de Profesor Ayudante de Ingeniería Química. Enero de 1983 a Junio de 1986, en la Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Químicas. Técnico Dpto. de Estudios, INFILCO ESPAÑOLA, S.A. (ENTRECANALES Y TAVORA, S.A.). Julio 1986-Julio 1988. Técnico Dpto. de Desarrollo, POLIESA (Grupo CEPESA). Julio 1988 - Octubre 1989.

También ha desarrollado su labor como Profesor Titular Interino de Ingeniería Química. Octubre de 1989-Octubre 1991; Profesor Titular de Ingeniería Química. Octubre de 1991 - Mayo de 1999; Catedrático de Ingeniería Química. Mayo de 1999 - hasta la fecha, en la Universidad de Castilla-La Mancha. Facultad de Ciencias Químicas.

Sus cargos docentes desempeñados han sido: Secretario del Departamento de Ingeniería Química. Diciembre de 1990 - Marzo 1992; Director académico del Vicerrectorado de Profesorado. Marzo de 1992 - Marzo 1995; Director del Departamento de Ingeniería Química. Marzo de 1995 - hasta la fecha; Director del Master en Ingeniería y Gestión Medioambiental. 1ª, 2ª y 3ª edición. UCLM; Presidente-Coordinador del Tribunal Único de las P.A.A.U. a la UCLM. Cursos 2001-02 y 2002-03.

Líneas de Investigación: Transferencia de Materia, Catálisis Heterogénea y Tecnología del Medio Ambiente

Artículos en revistas científicas: 70; Comunicaciones a Congresos: 60; Libros: 3; Patentes: 1; Tesis Doctorales dirigidas: 10 (3 pendientes de lectura); Tesinas de Licenciatura y DEAs: 12; Proyectos Fin de Carrera: 11; Proyectos de Investigación subvencionados: 40 (CICYT, U.E., Consejerías Y Empresas).

Miembro de la Junta de Facultad de Químicas de la UCLM. Desde noviembre de 1990 hasta la fecha. Miembro del Consejo de Gobierno de la UCLM. Desde julio de 2002 hasta la fecha. Miembro del Claustro constituyente L.O.U. de la UCLM. Desde mayo de 2002 hasta la fecha. Miembro de la Comisión de Expertos de la CICYT (Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica), Programa Nacional de Recursos Naturales. 2003.

Miembro de Asociaciones Científicas: Real Sociedad Española de Química. Desde 1990 hasta la fecha. Asociación para la Defensa de la Calidad de las Aguas (ADECAGUA). Desde 1996 hasta la fecha. Water Environment Federation (WEF). Desde 1996 hasta la fecha. Sociedad Española de Química Industrial e Ingeniería Química. Desde 1996 hasta la fecha. Sociedad Española de Catálisis (SECAT). Desde 1997 hasta la fecha.



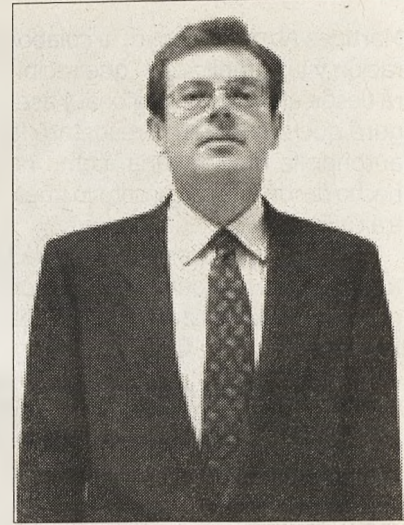
Prof. Dr. D. Francisco José Quiles Flor. VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN. Catedrático de Universidad de Arquitectura y Tecnología de Computadores:

Nacido en Villena, provincia de Alicante, en 1962. Licenciado en Ciencias Físicas (Especialidad de Informática y Electrónica) por la Universidad de Valencia en 1986 y Doctor en Ciencias Físicas por el Departamento de Informática de la Universidad de Valencia en 1993, con la calificación de Sobresaliente *cum laude*.

Desde 1986 a 1988 fue Profesor Ayudante de Arquitectura y Tecnología de Computadores en el Departamento de Informática de la Universidad de Castilla-La Mancha. En 1988 consigue la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria. En 1995 la de Profesor Catedrático de Escuela Universitaria y desde 1999 es Profesor Catedrático de Universidad. Fue elegido en sucesivas ocasiones como Director del Departamento de Informática desde 1991 a 1994 y como Director de la Escuela Universitaria Politécnica de Albacete desde 1994 a 1998. Ha sido el primer Director de la Escuela Politécnica Superior de Albacete desde 1998 a 2000, poniendo en marcha la titulación de Ingeniería en Informática. Desde Enero de 2000 es Vicerrector de Investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Ha participado en treinta proyectos nacionales e internacionales, siendo en la mayoría de ellos investigador principal. Ha desarrollado varios cursos en organización y arquitectura de computadores. Ha dirigido varias Tesis Doctorales y ha publicado más de 100 artículos en revistas y conferencias internacionales, relacionadas tanto con la evaluación y optimización del rendimiento de las redes de interconexión de computadores paralelos y redes de área local, como con los sistemas de comunicación, almacenamiento y transmisión multimedia.

Prof. Dr. D. Miguel Ángel Collado Yurrita. VICERRECTOR DE ESTUDIOS Y PROGRAMAS. Catedrático de Universidad de Derecho Financiero y Tributario: Nacido en Santander en 1958.



Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid en junio de 1980 con la calificación de sobresaliente. Becario en el Real Colegio de España en Bolonia (Italia) para realizar estudios de doctorado. En 1985 Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia con la máxima calificación por unanimidad. Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario desde 1986 en la Universidad Autónoma de Madrid. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Castilla-La Mancha desde 1993. Director del Departamento de Ciencia Jurídica de la Universidad de Castilla-La Mancha de febrero de 1994 hasta enero de 1995. Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Castilla-La Mancha desde enero de 1995. Ha asesorado a diversos organismos: Ministerio de Hacienda, Consejería de Hacienda de Castilla-La Mancha, Instituto Nacional de Administraciones Públicas y ha colaborado con el Ministerio de Hacienda de Costa Rica y con el Ministerio de Finanzas de Honduras. Es miembro del Consejo de Redacción de diversas revistas científicas españolas y extranjeras (Revista Española de Derecho Financiero y Tributario, *Tributum*, etc.) Ha impartido conferencias en diversas Universidades españolas y extranjeras (Italia, Portugal, Colombia, Costa Rica...). Es profesor del Programa de Doctorado en Derecho Tributario Europeo de la Universidad de Bolonia. Es autor de más de cincuenta monografías, obras colectivas y artículos publicados tanto en España como en el extranjero.



Prof. Dra. D.ª Carmen Fenoll Comes. VICERRECTORA DE CONVERGENCIA EUROPEA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA. Catedrática de Universidad de Biología Vegetal:

Universidad

Nació en Madrid, el 24 de abril de 1956. Licenciada en Biología por la Universidad Complutense de Madrid (1978), realizó su Tesis Doctoral en el Centro de investigaciones Biológicas del CSIC en Madrid y obtuvo el grado de Doctora en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid (1983), donde fue Profesora Ayudante (1984-1985). Fue becaria postdoctoral Fulbright durante 2 años (1985-1987) en la Universidad de California-San Diego (UCSD, San Diego, CA, USA), e investigadora de UCSD en su Programa de Biotecnología (1987-1988). Profesora Titular de Biología Vegetal en la Universidad Autónoma de Madrid (1988-1999), se incorporó a la UCLM en Comisión de Servicios en 1998, destinada en la Facultad de Ciencias del Medio Ambiente, a la que sigue adscrita. Desde 2000 es Catedrática de Biología Vegetal de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ha sido también Profesora Visitante en el Instituto Salk en 1989 (San Diego, CA, USA) y Profesora Tinker de la Universidad de Wisconsin-Madison (Madison, WI, USA) (2002-2003).

Ha sido vocal de la Comisión de Investigación (1993-1998) y Responsable de la Comisión de Bioseguridad del Departamento de Biología (1997-1998) en la UAM. En la UCLM, ha sido Coordinadora del Programa Europeo de Intercambio Erasmus-Sócrates y Responsable de la Comisión de Relaciones con Otros Centros de la Facultad de Ciencias del Medio Ambiente (1999-2003) y vocal de la Comisión de Profesorado y de la Comisión de Reclamaciones de la UCLM. Actúa como Directora del Instituto de Ciencias Ambientales de Castilla-La Mancha (2002-actualidad).

Desde 1988 ha impartido docencia en las Licenciaturas de Biología, Bioquímica, Ciencia y Tecnología de los Alimentos y Medio Ambiente, en materias relacionadas con la biología general, la biología molecular, la ingeniería genética, la genómica y la fisiología y la biotecnología de plantas. Participa de modo habitual en conferencias y Mesas Redondas de divulgación científica. Ha organizado y dirigido varios Cursos de Capacitación Profesional en Biotecnología Vegetal para licenciados y ha sido directora de los cursos de doctorado "Biología del Desarrollo en Plantas" y "Biología Molecular de Plantas" en los Programas de Doctorado de Biología, Biología Molecular y Bioquímica, y Biología Vegetal, Biotecnología y Agricultura Sostenible de la UAM. Actualmente es Coordinadora del Programa de Doctorado en Medio Ambiente de la UCLM. Ha dirigido 3 tesis doctorales. También ha impartido docencia de doctorado en diferentes universidades, entre ellas la Universidad de California-San Diego y la Universidad de Wisconsin-Madison. Ha formado parte de más de 30 tribunales de tesis doctorales en España y en el extranjero (1 en la Universidad de East Anglia, UK, y 2 en la Universidad de Gante, Bélgica).



El interés general del grupo de investigación que dirige en la UCLM es la diferenciación celular y la regulación de la expresión génica en plantas, tanto en aspectos básicos como aplicados. Las dos líneas de investigación principales son: 1. las interacciones de las plantas con nematodos fitoparásitos y la aplicación biotecnológica de los resultados para la reducción de plaguicidas en el marco de una agricultura sostenible; 2. Los mecanismos genéticos que controlan la diferenciación de estomas, su regulación por factores ambientales como el CO₂ y la biodiversidad natural que subyace a este proceso de desarrollo. Desde 1989 Ha dirigido en estos temas 13 proyectos de investigación, de los que 5 son europeos, 7 nacionales y 1 regional. Es editora de un libro internacional editado por Kluwer Acad. Press y ha escrito 4 revisiones generales (entre ellas, para Annual Reviews Phytopathology y para Trends in Genetics). Ha publicado más de 40 artículos científicos en revistas de su especialidad, entre otras en EMBO Journal, Nature, Virology, Plant Journal, Developmental Biology y Molecular Plant-Microbe Interactions. Ha organizado 1 congreso nacional y participado en la organización de otros 4, nacionales e internacionales. Ha impartido conferencias invitadas en 13 Congresos Internacionales y 6 Nacionales. Ha sido invitada a dictar 14 conferencias de investigación por instituciones nacionales y extranjeras. Es co-inventora de una patente internacional sobre el uso de promotores para el control de nematodos (1999). Tiene reconocidos dos tramos de investigación (1984-1991 y 1992-1997).

Prof. Dr. D. Antonio de Lucas Martínez. VICERRECTOR DE DESARROLLO EMPRESARIAL E INFRAESTRUCTURAS. Catedrático de Universidad de Ingeniería Química:

Nacido en Madrid en 1951. Licenciado en Ciencias Químicas, especialidad Química Técnica, por la Universidad Complutense de Madrid en julio de 1974 con la calificación de sobresaliente. Obtiene el Premio



al Estudiante San Alberto Magno (Asociación Nacional de Químicos de España) en 1974. En 1977 se doctora en Ciencias Químicas por la Universidad Complutense con la calificación de sobresaliente cum laude. Durante la realización de su tesis doctoral disfruta de una beca de FPI del Ministerio de Eculación y Cultura y posteriormente, en abril de 1977, es becado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Federal de Alemania para estancias en instalaciones químico industriales en la R.F.A. Becado por el Gobierno de la República Francesa para estancia postdoctoral en el Instituto de Ingeniería Química de Toulouse durante los meses de junio y julio de 1982. Obtiene el II Premio Unión Fenosa de Investigación (1993), el II Premio Regional a la Innovación Tecnológica 2002 "Juanelo Turriano", el Premio Nacional Universidad-Empresa 2002 y de forma colectiva la Placa de Reconocimiento al Mérito Regional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (2003). Es distinguido por el Gobierno Cubano con la categoría docente especial de Profesor Invitado por la Universidad de La Habana desde noviembre de 1996. En la Universidad Complutense ocupa los puestos de Profesor Encargado de Curso (1975-78), Profesor Adjunto (1978-83), Profesor Titular (1983-89) y Catedrático de Universidad (1989-90). En 1990 se incorpora como Catedrático de Ingeniería Química en nuestra Universidad, ocupando los cargos de Director del Departamento de Inge-

nería Química (noviembre 1990 a enero 1995), Vicerrector de Alumnos y Cooperación Interuniversitaria (enero 1995 a enero 1997) Vicerrector de Centros e Infraestructuras (diciembre 1997 a diciembre 1999) y Vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial (desde enero de 2000 hasta la actualidad). En 1997 ocupa el cargo, como miembro de la comisión gestora, de Vicerrector Primero, de Alumnos e Investigación en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.

El carácter aplicado de su especialidad le ha permitido establecer lazos con el entorno industrial nacional y regional, lo que ha posibilitado, además de la realización de proyectos de I+DT financiados, una investigación de excelencia. La investigación realizada lo ha sido bajo la premisa de que esta debería ser de calidad y aplicada, en las siguientes líneas de investigación prioritarias:

Transferencia de materia, Tecnología de la catálisis, Tecnología de materiales, Tecnología Medioambiental, Las actividades más relevantes como investigador se concretan en los siguientes puntos:

Publicaciones científicas:

138 artículos científicos en revistas especializadas en el campo de la Ingeniería Química, la mayoría de ellas en las revistas internacionales de máximo índice de impacto en esta especialidad; 27 conferencias impartidas en Universidades y centros de investigación nacionales y extranjeros; 117 Comunicaciones en Congresos Científicos Nacionales e Internacionales, y 13 libros publicados, once de ellos de marcado carácter científico técnico.

Proyectos de I+DT:

Se han desarrollado 51 proyectos de I+DT, la mayoría de ellos como Investigador Principal en la UCLM, financiados por Organismos Oficiales y empresas: Unión Europea (4); Agencia Española de Cooperación Internacional (2); CICYT-Plan Nacional (9); CICYT-FEDER (1); Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (6); Fondos de Investi-

gación de la UCLM (7); Contratos con Empresas Nacionales y Regionales (22).

La financiación adquirida, que ya supera los 7 millones de euros ha permitido consolidar un grupo de investigación en Tecnología Química y Medioambiental, en la Universidad de Castilla-La Mancha.

Acciones de transferencia de tecnología:

La estrecha colaboración con empresas ha potenciado acciones de transferencia de tecnología y resultados de I+D, entre las que cabe destacar las siguientes:

65 Informes Técnicos, que han incrementado su potencial de innovación tecnológica. Desarrollo de un nuevo proceso de purificación para la planta de copolímeros EVA de Puertollano, puesto en marcha por REPSOL QUÍMICA en 1989. Desarrollo de un nuevo procedimiento industrial de zeolitas específicas para detergentes, lo que permitió con ayuda del CDTI, que en 1991 Industrias Químicas del Ebro instalase una planta de zeolitas para detergentes de 10.000 Tm/año en Zaragoza. Desarrollo de un nuevo método de obtención de biocombustibles, lo que mereció el II Premio de Investigación Unión Fenosa en 1993. Desarrollo de un nuevo proceso discontinuo para purificación de polioles, nueva tecnología que fué incorporada a las plantas de polioles de REPSOL QUÍMICA en Puertollano en 1994 y en Tarragona en 1995. Proyecto Quasiempresas para el desarrollo, con ayuda de la Consejería de Industria y Trabajo de la JCCM, de una empresa de servicios para la Innovación, Transferencia y Comercialización de Tecnología Química.

Patentes:

Patente de Invención P 9401514. REPSOL QUÍMICA S.A./ Dpto. de Ingeniería Química de la UCLM; Transferencia del Procedimiento de síntesis de zeolitas para detergentes (CDTI nº 9001168). Industrias Químicas del Ebro/Dpto. de Ingeniería Química UCM; Transferencia del Procedimiento industrial de zeolitas específicas para detergentes (CDTI nº 9001169). In-

Universidad

dustrias Químicas del Ebro/Dpto. de Ingeniería Química UCM.

Capacidad de formación:

Se han formado bajo su dirección hasta la fecha 21 doctores, que desarrollan su actividad profesional en Universidades públicas y centros de investigación e innovación privados:

16 en las Universidades de Castilla-La Mancha, Complutense de Madrid, Málaga, La Rioja y Rey Juan Carlos de Madrid; 5 en los Centros Tecnológicos de REPSOL QUÍMICA, REPSOL PETROLEOS, CARBESA y COLUMBIAN; Así mismo se han dirigido 44 Tesinas de Licenciatura, que han permitido iniciarse a la investigación a estos titulados y facilitar su incorporación al mundo laboral.

Capacidad tecnológica para la Innovación:

La investigación y las líneas desarrolladas, han permitido que se disponga de un grupo de investigación muy cualificado, con probadas capacidades tecnológicas para la innovación: Catalizadores sólidos, procesos químicos, operaciones de separación, simulación, operación y control, polímeros, tratamiento de aguas, valorización y gestión de residuos. Estas capacidades están siendo de gran utilidad para el entorno industrial y para el desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha, como lo demuestra el número creciente de convenios de colaboración con empresas en los que el Dr. de Lucas participa como Investigador Principal. Algunas de sus aportaciones han cristalizado en la mejora, creación y/o ampliación de industrias.

Sexenios reconocidos:

Se ha obtenido evaluación positiva por al Comisión Nacional de Evaluación de los méritos investigadores, desde el comienzo de la actividad investigadora en 1974 como Doctorando: 4 escalones positivos (1974-1998).

Los 54 artículos científicos publicados en el quinquenio 99-03, en revistas de elevado índice de impacto, permiten presuponer una 5ª evaluación positiva para el nuevo sexenio 99-04.



Prof. Dra. D.ª M.ª Ángeles Alcalá Díez. VICERECTORA DE ALUMNOS. Titular de Universidad de Derecho Mercantil:

Licenciada en Derecho en 1987, Doctora en Derecho mercantil por la Universidad de Castilla-La



En el acto estuvieron presente numerosas autoridades entre las que se encontraba el Vicepresidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José María Barreda, acompañado por los Consejeros de Educación, José Valverde, Obras Públicas, Alejandro Gil y Agricultura, Mercedes Gómez. También estuvo presente el Presidente de Caja Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó; el Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real, Nemesio de Lara; la delegada del Gobierno, Encarnación Naharro, acompañada por el subdelegado del Gobierno en Ciudad Real, Jaime Lobo; la Defensora del Pueblo, Henar Merino; el presidente nacional de Asaja, Pedro Barato; el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil Ortega; el alcalde de Albacete, José Manuel Pérez Castell, entre otros. No faltaron a la cita los rectores de las universidades de Valladolid, Valencia, Murcia, Alcalá de Henares, Burgos y «Miguel Hernández»; el vicerrector de la universidad Jaime I de Castellón.

Mancha en diciembre de 1996, Profesora Titular de Derecho mercantil desde enero de 1998.

Autora de dos monografías sobre "Impugnación de acuerdos del consejo de administración de sociedades anónimas", publicada en 1998 y "El pagaré como garantía de un contrato de crédito", publicada en 1999.

Coautora de cuatro libros con aportaciones sobre Derecho bancario, consejos de administración de sociedades, garantías bancarias en el comercio internacional y Derecho concursal.

Autora de artículos científicos en revistas especializadas en Derecho mercantil relativos a Derecho bancario, Derecho de sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada, cooperativas, instrumentos de descentralización empresarial y Derecho del consumo, así como comentarios jurisprudenciales.

Estancias de investigación en la Universidad italiana de Florencia (1990) en las Universidades alemanas de Freiburg (1991), Hamburgo (1992-1993-1994) y Berlín (1999).

Participación en dos proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Educación y ciencia sobre "El gobierno de las sociedades de capital" (1996-1999) e "Aspectos jurídicos del comercio exterior" (1998-2002).

Participación con Conferencias en diversos Congresos y Jornadas nacionales sobre distintos aspectos del Derecho mercantil

Profesora ayudante en el Área de Derecho mercantil desde 1991 a 1995. Profesora asociada a tiempo completo desde 1995 a 1999. Desde 1991 ha impartido docencia del programa completo de Derecho mercantil en la Facultad de Derecho y en la Facultad de económica y empresariales de Albacete y en la Facultad de ciencias jurídicas sociales de Ciudad Real.

Ha impartido Cursos de Doctorado en la Facultad de Derecho de Albacete desde 1997. Participación en Cursos de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid. -

Participación en Master organizados por la Universidad de Castilla-La Mancha sobre Derecho bancario, Comercio internacional, Derecho de cooperativas, Prevención de riesgos laborales y práctica jurídica.

Participación en Cursos de Postgrado en las Universidades de Santiago Calí (Colombia) (1997), San Pedro de Chimbote (Perú) (2001 y 2002) y Cursos sobre formación del profesorado en Astaná (Kazajistán) (2003).

Secretaria del Departamento de Ciencia jurídica (1996-2000),

Miembro de la Comisión para la reforma de los planes de Estudios de la Licenciatura en Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha, (1998-2000),

Miembro de calidad de la Facultad de Derecho de Albacete, desde el año 2000, Vicedecana de alumnos y extensión cultural en la Facultad de Derecho de Albacete desde enero de 2000,

Directora Académica adscrita al Vicerrectorado de Alumnos con competencias como Directora del CENTRO DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE EMPLEO de la Universidad de Castilla-La Mancha desde mayo de 2002,

Miembro del Tribunal para la evaluación de los alumnos de doctorado, en la concesión del Diploma de Estudios avanzados, del Departamento de Ciencia jurídica (2001/2002 y 2002/2003).

Prof. Dr. D. Publio Pintado Sanjuán. VICERECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES. Catedrático de Universidad de Ingeniería Mecánica:

Nació en la provincia de Córdoba en 1961. Estudió Ingeniería Industrial en la Universidad de Sevilla, obteniendo el título de Ingeniero en 1986, y el de Doctor en 1989. Realizó prácticas en Yugoslavia (1986), y fue Profesor Ayudante en la Universidad de Sevilla desde 1986 a 1989, Titular Interino desde 1989 a 1991, y Profesor Titular desde el 1991. Realizó una estancia postdoctoral de dos años (1989, 1991) en el Instituto Politécnico de Virginia ("Engineering Science and



Mechanics Department") gracias a una beca Fulbright, así como estancias de tres meses en la Universidad de Michigan (1992), y en la Universidad de Northwestern, Evanston Illinois (1995 y 1998). Desde el 2000 es Catedrático de Ingeniería Mecánica en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad de Castilla La Mancha, donde ha desempeñado el cargo de Subdirector de Relaciones Institucionales.

Sus líneas de investigación se han centrado en el estudio del comportamiento mecánico de materiales compuestos, en la resistencia al impacto de estos materiales, y en los llamados "efectos de escala". También ha trabajado en el análisis dinámico de vehículos y sus componentes, así como en los problemas de deterioro de pavimentos y de interacción dinámica vehículo-carretera. En la actualidad está realizando diseños de sillas de ruedas para discapacitados, así como estudios biomecánicos y de mecanismos flexibles. Ha participado en 11 proyectos de investigación, siendo Investigador Principal en cinco de ellos. Ha publicado dos libros y cuarenta artículos para revistas y actas de congresos, siendo la gran mayoría de estas publicaciones para revistas de difusión internacional. Cuenta, por otra parte, con dos patentes en España, y es autor de una herramienta informática comercial.

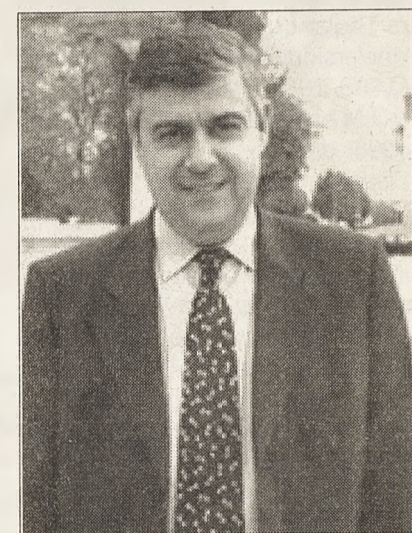
En cuanto a trabajos para la industria, ha realizado 17 estudios de ingeniería mediante contratos con empresas. Los trabajos se han centrado en estudios de transporte, diseños mecánicos, análisis de palas de aerogenerador, análisis de compuertas para embalses, y otros. Ha revisado la transformación de vehículos industriales en más de 3000 ocasiones.

Prof. Dr. D. Antonio Roncero Sánchez. VICERECTOR DEL CAMPUS DE ALBACETE Y PROYECTOS EMPRENDEDORES. Catedrático de Universidad de Derecho Mercantil:

Nacido en Albacete en 1964. Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional de Educación a Distancia en 1987 y Doctor en Derecho por la Universidad de Castilla-La Mancha en 1995, con la calificación de apto *cum laude* por unanimidad.

Desde 1988 a 1992 fue Ayudante del área de Derecho Mercantil de la Facultad de Derecho de

Albacete y desde 1992 a 1997, Profesor Asociado a Tiempo Completo en el mismo Centro. En Abril de 1997 accede a la plaza de Profesor Titular de Universidad en el Área de Derecho Mercantil y en Diciembre de 2002 a la de Catedrático de Universidad en el mismo área de conocimiento. Ha sido igualmente profesor de Derecho Mercantil en el Colegio Universitario Gil de Albornoz de Cuenca (1989-1991) y en el Centro de Estudios Jurídico-Empresariales de Ciudad Real (1992-2000) y ha formado parte del cuadro de profesores de diferentes Masters en



la UCLM y en otras Universidades españolas (Entidades de Crédito, Comercio Exterior, Derecho, Inspección y Arbitraje de Consumo, Derecho Inmobiliario, Asesoría de Empresas,...); Ha realizado estancias de investigación en varias Universidades alemanas (Munich, Osnabrück y Bonn) durante los años 1989 a 1993 y 1997. Ha sido Secretario de la Facultad de Derecho de Albacete (1994-1997) y Vicedecano de la misma Facultad (1997-2000) y es Vicerrector de la UCLM desde Enero de 2000.

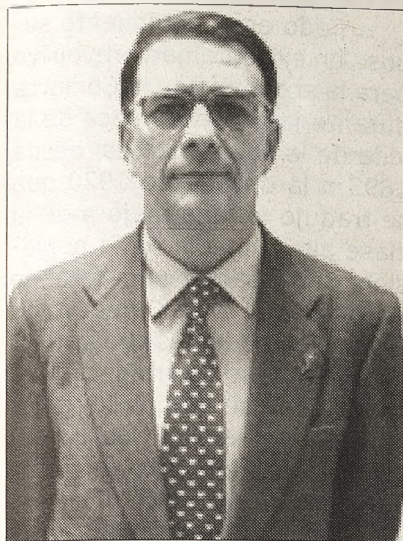
Es autor de tres monografías (*La representación del accionista en la junta general de las sociedades anónimas*-Madrid, 1996, 518 págs.- *El contrato de licencia de marca* - Madrid, 1999, 404 págs.- y *El seguro de responsabilidad civil de administradores de una sociedad anónima (Sujetos, interés y riesgo)*, Madrid, 2002, 346) y coautor de otra (*La franquicia*, Madrid, 2003, 98 págs); es también autor de diversos capítulos de libros, artículos, comentarios de jurisprudencia y colecciones legislativas sobre Derecho de sociedades (sociedad unipersonal, sociedades de garantía recíproca, gobierno corporativo de grandes sociedades, retribución de administradores, etc.), Derecho del consumo, Propiedad Industrial, Contratos mercantiles y Derecho del seguro.

Prof. Dr. D. José María Menéndez Martínez. VICERECTOR DEL CAMPUS DE CIUDAD REAL Y COOPERACIÓN CULTURAL. Catedrático de Universidad de Ingeniería e Infraestructura de los Transportes:

Nació en Madrid, 24 de mayo de 1952.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Universidad



de la Universidad Politécnica de Madrid, 1979

Doctor Ingeniero de Caminos por la ETS de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, 1986

Catedrático de Transportes por la ETS de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Castilla-La Mancha

Master en Comunidades Europeas por la Universidad Politécnica de Madrid.

Actualmente desempeña los cargos de Gestor del Programa Nacional de Transportes (Ministerio de Ciencia y Tecnología); Subdirector de Estudios de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Ciudad. (UCLM); Representante español en el Comité Técnico de las Acciones COST Transportes; Miembro de la Comisión de Docencia e Investigación del Colegio Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Subdirector General de Estudios Económicos y Tecnológicos del Transporte del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Subdirector de estudios de Postgrado de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos de la Universidad Politécnica de Madrid

Representante del Comité de Gestión del IV y V Programa Marco UE (Transportes)

Vocal Ponente del Consejo Superior de Transportes Terrestres

Prof. Dr. D. José Ignacio Albentosa Hernández. VICERRECTOR DEL CAMPUS DE CUENCA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Catedrático de Escuela Universitaria de Filología Inglesa:

Catedrático de Escuela Universitaria de la E. U. de Magisterio de Ciudad Real, e imparte docencia de Lingüística Inglesa en la citada Escuela y en la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha.

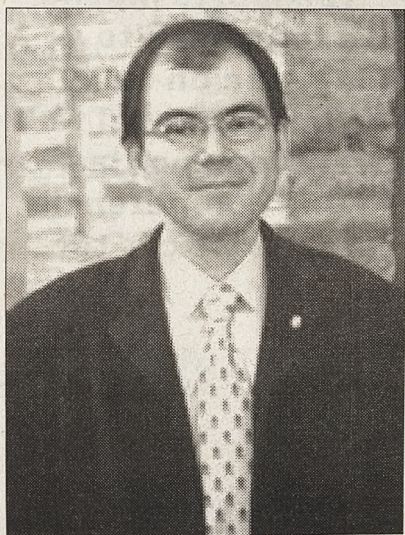
Defendió su Tesis Doctoral en la UCLM y obtuvo la calificación de Sobresaliente cum laude por unanimidad. Es licenciado en Filología Inglesa por la Universidad Complutense de Madrid, con calificación de Sobresaliente; y Diplomado en Profesorado de EGB por la Universidad de Castilla-La Mancha (E. U. de Magisterio de Cuenca).

Es autor de dos libros relacionados con el estudio del análisis del discurso y editor de otros dos. Entre sus más de 20 publicaciones en libros y en revistas internacionales y nacionales, cabe destacar la realizada para la prestigiosa revista TEXT.

Ha dictado conferencias y ponencias en numerosos congresos y simposios internacionales y nacionales. Igualmente, ha impartido diversos cursos y seminarios relacionados con el campo de estudio de la Lingüística Inglesa y de la docencia de la Lengua Inglesa en los niveles educativos no universitarios.

Es Investigador principal de dos proyectos de investigación de la Universidad de Castilla-La Mancha y es miembro del equipo investigador del proyecto europeo: *Análisis contrastivo de la expresión de la evidencialidad en inglés y en español: un estudio de corpus*, de la Universidad Complutense de Madrid. Su actividad investigadora ha sido reconocida con un tramo de investigación en la convocatoria de 2001.

Miembro de diversas asociaciones científicas, entre las que destacan la *International Linguistic*



Association y la *Sociedad Española de Lingüística*.

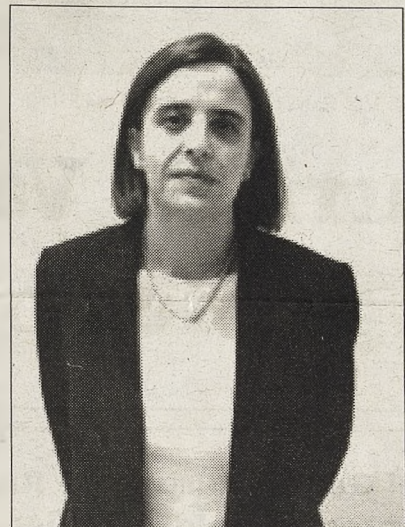
Su experiencia en el campo de la gestión universitaria comenzó en la E. U. de Magisterio de Ciudad Real de la que fue nombrado Subdirector de Ordenación Académica y Profesorado en 1992. Fue Subdirector del Departamento de Filología Moderna de la UCLM entre 1993 y 1995, y Director Académico adscrito al Vicerrector de Profesorado de la UCLM entre 1995 y 1998, Director Académico del Vicerrector Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas entre 1998 y 2001, igualmente es miembro de diversas comisiones de la Junta de Gobierno y del Rectorado de la UCLM y es Coordinador General del CAP/FIPS entre 1997-2000.

Fue nombrado Vicerrector del Campus de Cuenca y de Extensión Universitaria en septiembre del año 2001.

Prof. Dra. Dª Evangelina Aranda García. VICERRECTORA DEL CAMPUS DE TOLEDO Y RELACIONES INSTITUCIONALES. Titular de Universidad de Economía Aplicada:

Nació el 04-04-1970, en Pulgar (Toledo). Casada.

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo en Junio de 1993. Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Castilla-La Mancha en Junio de 1998 (sobresaliente cum laude por unanimidad). Profesora de Economía Aplicada (Política Económica) durante siete años en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo. *Profesora Titular de Economía Aplicada (Política Económica)* en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real (Universi-



dad de Castilla-la Mancha), desde febrero 2001.

Autora, coautora y colaboradora en nueve libros relacionados con la política económica; señalar, por ser un extracto de la tesis doctoral, el libro *Oferta formativa en distribución comercial*. Colección de estudios de comercio nº 67. Ministerio de Economía y Hacienda. 1999 y la investigación sobre *Política de Educación* en el libro *Política Económica de España* editado por Alianza Universidad en el año 2000. Autora y coautora en dieciséis artículos publicados en revistas especializadas. Participación en más de veinte proyectos de investigación relacionados con la política económica y la distribución comercial, contando con la colaboración y financiación de instituciones nacionales y europeas. Defensa y presentación de comunicaciones y ponencias en más de cincuenta congresos, jornadas y cursos nacionales e internacionales. A lo largo de su faceta investigadora se puede observar su vinculación con la investigación de la política de formación en la distribución comercial.

Miembro del Claustro de la Universidad de Castilla-La Mancha (diciembre 1999- febrero 2001). Vicesecretaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Toledo desde Julio de 1997 hasta Octubre 2000. Secretaria de las Jornadas sobre distribución comercial y comercio interior celebradas en la UCLM desde 1997 hasta 2002. Secretaria de la Escuela de Estudios Comerciales y Distribución de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Santander 1998-2000). Miembro del Grupo de Trabajo de Comercio de la Mesa del Pacto Industrial 2000-2004 para Castilla-La Mancha. Directora Académica del "Curso de Gestión Comercial Finan-

ciera" organizado por la Universidad de Castilla-La Mancha y la Caja de Castilla-La Mancha (1999-2002). Secretaria del Título Propio Especialista en Derecho y Economía de la Tecnología Digital organizado por la Fundación de la Universidad de Castilla-La Mancha (Febrero/Julio 2001; Enero/Junio 2002). Premio Daper 1994 (artículo en Distribución y Consumo).



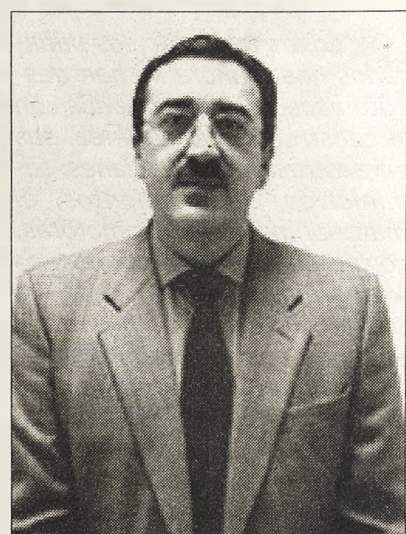
Prof. Dr. D. Juan Ramón de Páramo Argüelles. SECRETARIO GENERAL. Catedrático de Universidad de Filosofía del Derecho:

Es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid con premio extraordinario (1978), doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (1982), y licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la misma universidad (1979). Es catedrático de Filosofía del Derecho (1991) de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales del campus de Ciudad Real y secretario general de la Universidad de Castilla-La Mancha desde enero de 2000.

Ha sido profesor titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (1984) y director del Instituto Universitario de Derechos Humanos de la misma universidad (1987-1990), decano de la Facultad de Derecho de Albacete (1991-1994), director general de Enseñanza del Ministerio de Defensa (1994-1996), director del Centro de Estudios Jurídico-Empresariales de Ciudad Real (1996-1998) y decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (1998-2000).

Entre sus publicaciones cabe destacar *H.L.A.Hart y la teoría analítica del Derecho* (1984), *Razonamiento jurídico e interpretación constitucional* (1988), *Tolerancia y liberalismo* (1993), *Lecciones de Teoría del Derecho* (1997), *Los derechos en la Revolución inglesa* (1998), *La Ilustración británica* (2001), *Democracia, preferencias y negociación* (2002), *Compromisos, grilletos de arena y nudos corredizos* (2002). Ha traducido, con un estudio preliminar, la obra de J. Austin, *The Province of Jurisprudence Determined*, con el título *El objeto de la jurisprudencia* (2002). Actualmente trabaja sobre teoría del conflicto y de la negociación.

D. José Luis González Quejigo. GERENTE. Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales:



Nació en Ciudad Real en 1958. Se licenció en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense en junio de 1981 y Perito Mercantil en 1984 por la Escuela Pericial de Ciudad Real. Diplomado en Derecho Financiero y Tributario (1984) y Máster en Tributación (1985) por el Centro de Estudios Financieros de Madrid. En 1992 obtuvo el Máster en Dirección General de Empresas por el Instituto de Administración de Empresas de Granada. En el año 2002 obtuvo el título de Evaluador del Modelo EFQM.

Ha impartido clases de diversos cursos de contabilidad y análisis económico organizados por el Instituto de Administración y Dirección de Empresas desde 1991 a 1995.

Ha participado como ponente en diversos seminarios y jornadas (Jornadas de Gerencia Universitaria, Cursos de verano y actividades formativas) relacionadas con la Gestión y la Calidad en el ámbito de las Universidades.

Funcionario del Cuerpo de Gestión de Hacienda desde el 1/03/82 al 1/10/83, desempeña el puesto de Jefe de Sección de Recursos y Reclamaciones en la Delegación de Hacienda de Ciudad Real.

En 1984 ingresa en la Escala Técnica de Administración Especial (Economista) del Ayuntamiento de Ciudad Real ocupando diversos puestos: Jefe del Servicio de Informática (1984-1989), Jefe del Servicio de Inspección Tributaria (1989-1990), Tesorero Accidental (1990-1994), Jefe del Servicio de Suelo y Vivienda (1994-1995) y Jefe del Servicio de Rentas e Inspección Tributaria (1995).

En octubre de 1995 pasa a desempeñar el puesto de Vicegerente del Área Económica y Financiera de la Universidad de Castilla-La Mancha hasta noviembre de 1997 en que es nombrado Gerente, puesto que ocupa hasta la fecha actual.

En tal calidad es miembro del Consejo de Administración de la Oficina de Cooperación Universitaria y del Consejo Ejecutivo de la Fundación General de la Universidad, así como Vocal de la Mesa de Gerentes de la CRUE.

Es Coordinador del Grupo de Universidades del Club Gestión de Calidad y miembro del Club de Evaluadores de Gestión del Club Gestión de Calidad.

HISTORIA

Juan Carlos López Peco

En los tres artículos publicados hasta ahora se han descrito aspectos relacionados con la construcción de la línea, sus infraestructuras, estaciones, suministros, equipamientos, el material móvil de locomotoras, coches de viajeros y vagones, los «cangrejos» y horarios de los trenes. En esta última entrega vamos a aportar algunos detalles sobre el transporte de mercancías, datos sobre la explotación, cierre y desmantelamiento de la línea y algunas otras curiosidades y datos sobre este ferrocarril.

Transporte de mercancías

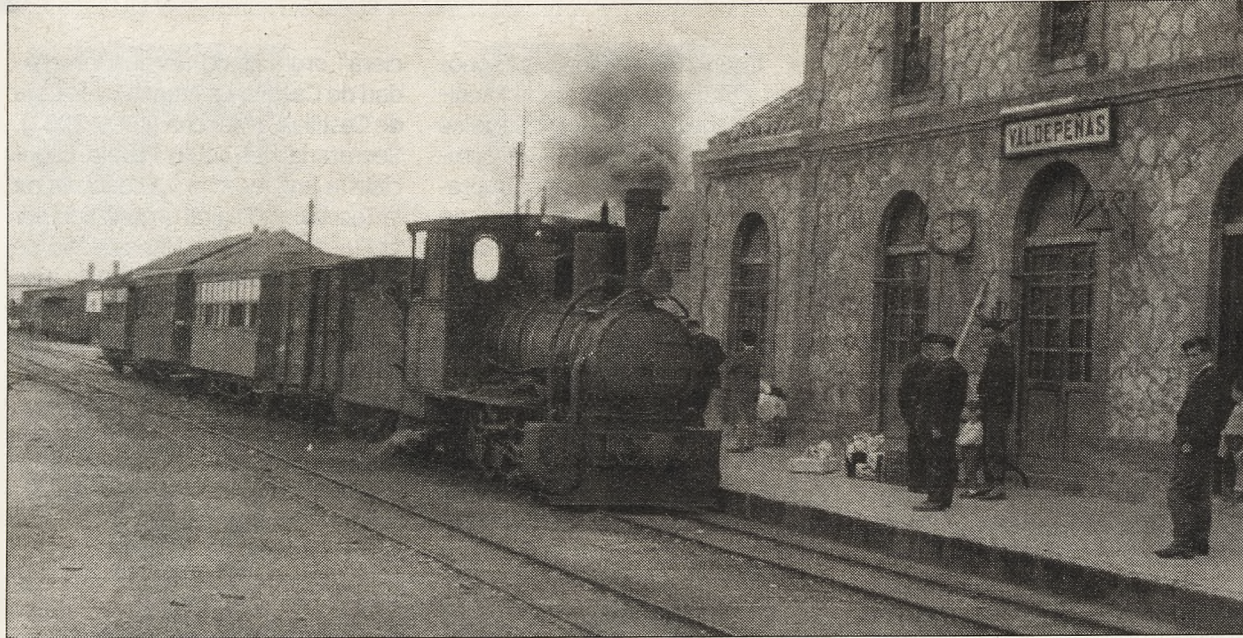
Como no podía ser de otra forma, desde su inauguración en el año 1893, nuestro ferrocarril no se configura como un elemento primordial para al transporte de personas de la comarca del Campo de Calatrava por donde pasaba, más bien todo lo contrario, puesto que los terratenientes que propician su construcción curiosamente eran los dueños del conocido latifundio manchego «Montanchuelos», situado cerca de Granátula de Calatrava.

En aquella época, «Montanchuelos» producía alrededor de 75.000 arrobas de vino, 2.500 de aceite, 14.000 fanegas de grano y 30.000 kilos de tubérculos, principalmente remolacha, motivada por la abundancia de agua en la finca.

Si tenemos en cuenta que para sacar toda esta producción era necesario utilizar pequeños carros tirados por animales, sobre todo mulas, caballos o burros, es fácil imaginar que la puesta en servicio de un ferrocarril que pasaba por la misma finca de «Montanchuelos» y que finalizaba en la estación de M.Z.A. de Valdepeñas, suponía de hecho que se garantizaba una salida natural de mucha mayor capacidad, rapidez y sobre todo menos costosa para situar esta producción en los mercados toda esta ingente producción agrícola de la finca.

A todo ello se unía que la línea también captaba otros tráficos de mercancías procedente de otras grandes fincas de la zona que atravesaba: Zuqueca, Sacristanía, El Cortijillo, La Zarza, etc. Por ello, desde su inauguración en el año 1893, la Compañía incorporó a su parque móvil un relativo buen surtido de vagones específicos para el transporte de todos estos productos agrícolas, que se concretaba en 20 vagones de bordes altos, 4 de bordes bajos y 2 furgones.

Con el fin de rentabilizar los costes de la tracción, normalmente todas estas mercancías viajaban en los denominados trenes mixtos, que también transportaban coches de viajeros, aunque para tráficos específicos



Tren Correo en la Estación de Valdepeñas. Vía Estrecha en España. MAF (1962)

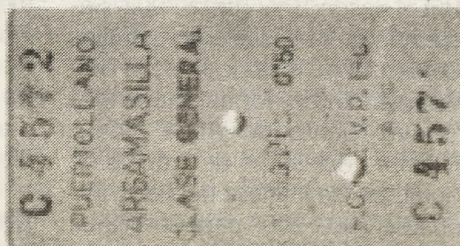
El Ferrocarril de Valdepeñas a Calzada y Puertollano (IV)

Durante la dictadura del General Primo de Rivera y en la década de los años cincuenta del anterior siglo, también se transportó mucho material para la construcción de carreteras, sobre todo basalto y adoquines, que prioritariamente se cargaban en la estación de Miró. Lo que, a la postre, influyó notablemente en la agonía del ferrocarril, ya que la mejora de las carreteras emprendidas por las dos dictaduras, Primo de Rivera y Franco, supuso una competencia atroz para un modesto ferrocarril que, por sus características técnicas iniciales, no podía competir con la carretera.



Tren Correo saliendo de Puertollano. Rueda Villaverde

Billete del trenillo, del día 1 de septiembre de 1948. Trayecto Puertollano-Argamasilla de Cva., y de precio: 0.50 pts.



Coplilla Popular

El Trenillo del Moral no puede salir de noche, se asusta de las olivas y descarrilan los coches.

podían grafiar trenes exclusivos de mercancías.

Todo este movimiento supuso un extraordinario revulsivo para la economía de la Comarca durante la primera época de la vida de la línea, esto es, desde 1893 a la década de 1920 que se tradujo en una mejora de la clase alta y media de la población. Si paseamos por Moral de Calatrava o por Calzada de Calatrava, podemos contemplar algunas casas solariegas construidas en ese tiempo de familias terratenientes que tenían grandes patrimonios de fincas agrícolas.

Durante la dictadura del General Primo de Rivera y en la década de los años cincuenta del anterior siglo, también se transportó mucho material para la construcción de carreteras, sobre todo basalto y adoquines, que prioritariamente se cargaban en la estación de Miró. Lo que, a la postre, influyó notablemente en la agonía del ferrocarril, ya que la mejora de las carreteras emprendidas por las dos dictaduras, Primo de Rivera y Franco, supuso una competencia atroz para un modesto ferrocarril que, por sus características técnicas iniciales, no podía competir con la carretera.

Explotación

Como hemos apuntado en los anteriores párrafos, desde su puesta en marcha, este ferrocarril nunca tuvo buenos resultados de explotación, empezando a tener pérdidas a partir de 1919. El día 29 de diciembre de 1925 la Compañía se acogió a los beneficios del «Nuevo Régimen Ferroviario» pero los resultados siguieron empeorando, lo que llevó a que el Estado tuviera que continuar el servicio a partir del día 1 de enero de 1932, a través de la Explotación de Ferrocarriles por el Estado E.F.E., ente que fue el encargado de gestionar la línea hasta que el Consejo de Ministros, en su reunión del día 23 de julio de 1963, tomara la decisión de suspender el servicio a partir del día 1 de septiembre de 1963.

Pese a que no hay muchos datos al respecto, parece ser que durante la guerra civil de 1936 a 1939, el ferrocarril es incautado por una Cooperativa Sindical Obrera que, a través de otros sindicatos ferroviarios, realizó algunas mejoras puntuales para el mantenimiento del servicio.

Proyectos no realizados

En el año 1943 E.F.E. empieza a trabajar en un ambicioso Plan y Anteproyecto de Enlace de Ferrocarriles de Vía Métrica que preveía la modernización y ensanche a vía de un metro del Valdepeñas-Puertollano, lo que hubiera permitido una conexión directa en Puertollano con el Ferrocarril de Peñarroya,

Historia

que era de ancho métrico, así como con otros ferrocarriles que estaban proyectados y no se llegaron a terminar, entre ellos el de Puertollano a La Carolina. Los años fueron pasando y este ambicioso proyecto no se llegó a materializar.

Desmantelamiento

Después de la suspensión definitiva del servicio de explotación, el personal de E.F.E. que trabajaba en la línea fue trasladado a otras regiones en las que existían ferrocarriles de vía estrecha, sobre todo en las provincias de Alicante, Valencia, Málaga, Madrid, así como en la cornisa cantábrica.

En el año 1964, algunas de las locomotoras, vagones y coches fueron trasladados al Ferrocarril de San Feliu de Guixols a Gerona y el resto fueron desguzados por la empresa encargada de desmantelar la vía en la estación de Moral de Calatrava.

En 1965, dos años después de su cierre, es cuando empiezan en Puertollano los trabajos de levante de la vía, para lo que fueron utilizadas dos locomotoras y varios vagones en los que se iban echando las traviesas, los carriles, los tirafondos y resto de instalaciones metálicas, así como el resto de equipamientos de las estaciones

Reversión de los terrenos

Ferrocarriles de Vía Estrecha FEVE, que ha sido la Compañía encargada de continuar las funciones de la anterior E.F.E., ha enajenado la mayor parte de los terrenos del trazado por el que discurría el Ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano, tanto a Ayuntamientos como a particulares y empresas.

En Valdepeñas, se enajenaron todos los inmuebles para una empresa. Los Ayuntamientos del Moral de Calatrava y Calzada de Calatrava adquirieron toda la traza de la vía, siendo posteriormente vendidos a los propietarios de fincas colindantes. En el termino municipal de Granátula de Calatrava la venta



Locomotora nº 3 Belgica, en espera de tomar servicio en Calzada (1962). D. Trevor Rowe. Vía Estrecha en España. MAF

Locomotora nº 3 Belgica, antes de su salida en Puertollano (1962). Javier Aranguren Vía Estrecha en España. MAF



de terrenos a particulares ha ascendido a 18.877 metros cuadrados. De igual forma que en el de Argamasilla de Calatrava en la que FEVE ha vendido unos 19.500 m² a varias fincas particulares. Por último el Ayuntamiento de Puertollano adquirió todos los terrenos de su termino municipal.

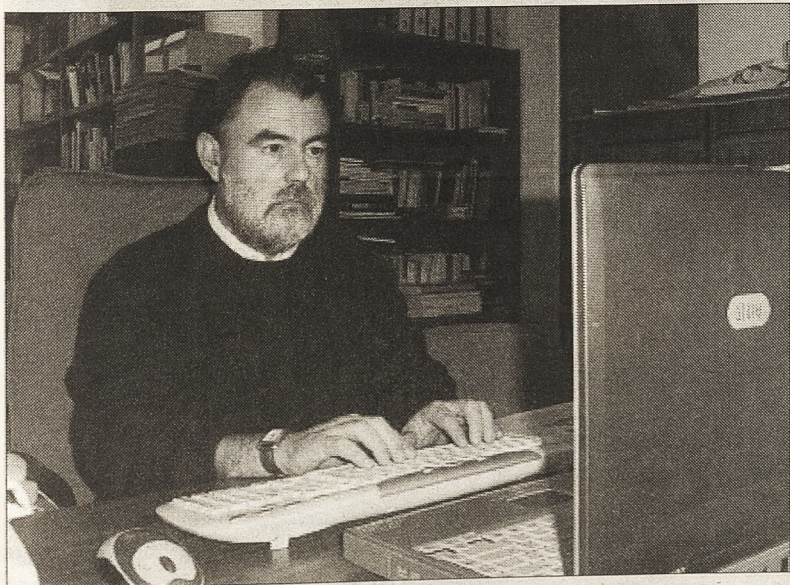
Situación actual

El pasado día 1 de septiembre se han cumplido cuarenta años del cierre del Ferrocarril de Valdepeñas a Puertollano, como quiera que esta línea nunca contó con una infraestructura excesivamente notable, dado su relativa escasa inversión en las obras de construcción, así como por la elección de una vía de 75 cm de ancho, ha sido relativamente fácil la eliminación de muchas zonas de su explanación, bien sea por que los terrenos se han incorporado a través de aradas a las fincas de labor por las que pasaba, o por que se han eliminado otras por distintas obras y ocupaciones.

Por tramos, en la actualidad no se conserva ninguna estación de la línea, a excepción de Granátula de Calatrava, que es utilizada como casa de campo de un particular, así como Hernán Muñoz que sigue en pie, aunque en peor estado de conservación dentro de la finca agrícola "El Cortijillo". En cuanto a casillas solo hay tres en relativo buen estado, la nº 2 Cañablanquilla o Botija, la nº 7 conocida por la de Portelas y la nº 11 en la Zarza.

Muchos de los Ayuntamientos han utilizado los terrenos para incorporarlos a sus inventarios de suelo municipal, entre ellos Moral de Calatrava, Calzada de Calatrava y Puertollano. El resto, al estar las estaciones lejos de las poblaciones, también han sido utilizados por los propietarios de las fincas de la zona.

Por todo ello, ha sido imposible estudiar la posibilidad de realizar una "vía verde" a lo largo de la traza de su explanación.



López Peco prepara la edición de su libro

Juan Carlos López Peco nace en Ciudad Real en 1956. Su afición al mundo del ferrocarril viene pocos años después de la mano de su abuelo Francisco que, cuando tenía 4 o 5 años, lo llevaba a la antigua estación de Renfe en Ciudad Real, para ver las maniobras de las locomotoras de vapor.

En el año 1984 constituye, junto a un grupo de aficionados al tren, la Asociación Manchega de Amigos del Ferrocarril de Ciudad Real, de la que actualmente es su presidente. En el año 2000 es nombrado presidente de la Federación

Castellano Manchega de Amigos del Ferrocarril, Ente que aglutina a la totalidad de las Asociaciones de la Región.

Tiene una amplia experiencia en la redacción de artículos publicados en revistas especializadas del mundo del tren, tales como Carril, Vía Libre y Líneas del Tren, de la que es corresponsal en Castilla-La Mancha desde el año 1989.

Actualmente se encuentra preparando la edición de un libro sobre el Ferrocarril de Valdepeñas a Calzada y Puertollano, de lo que estos artículos han sido un avance.

Juan Carlos solicita a todas aquellas personas que tengan información o documentación gráfica sobre este tren, se pongan en contacto con él, bien sea por teléfono 926 87 59 50, a través del correo electrónico aedicalzada@wanadoo.es o directamente en la Agencia de Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, c/ Cervantes, 26.

DEPORTES

Oretania

El Centro Cultural de Argamasilla de Calatrava, fue el marco elegido para la entrega de los premios del "VI Concurso Ornitológico de Argamasilla de Calatrava". Tras unas breves palabras de agradecimiento, por parte del presidente de la Asociación Ornitológica de esta localidad, dio comienzo el acto de entrega de trofeos, en el que se dieron cita un centenar de personas, entre los que se encontraba el concejal de Cultura Ventura Huertas Serrano y el Concejal Delegado de Barrios, Alberto Javier Escobar Mota, que hicieron entrega de algunos de los galardones, junto a los miembros de la directiva de esta asociación.

Eustaquio Solís, presidente de la Asociación, mostró su satisfacción por el desarrollo del concurso-exposición que desde el día 23 al 29 de noviembre se ha celebrado con la presencia de más de quinientos pájaros, de unos cuarenta y cinco criadores llegados de diferentes localidades, incluso de otras comunidades autónomas, "es un concurso que cada año se consolida más y en el que participan criadores nacionales asociados a la FOCDE, consiguiendo que Argamasilla, destaque entre los aficionados a este deporte, siendo cada año más numerosos los interesados en participar, sobre todo en la modalidad de "Color", categoría muy exigente", dijo.

También mostró su satisfacción por la trayectoria de esta joven asociación que ya empieza a ser considerada en ámbitos provinciales por su buen hacer, además Eustaquio Solís, nos informó de que la Asociación Ornitológica está preparando para el año que viene, diferentes actividades culturales en torno a la Ornitología, "aún es pronto para poder detallarlas, pues están en proyecto, pero sí puedo decir que tenemos en mente la preparación de unas Jornadas Culturales, cuyo tema principal será la Canaricultura, y el fomento de este bello deporte", dice.

Solís Doctor, agradece al Ayuntamiento y a todas las firmas comerciales el apoyo recibido para poder realizar el evento.

Entregados los premios del VI Concurso Ornitológico de Argamasilla de Cva.



Foto de premiados en el concurso y miembros de la asociación Eustaquio Solís entregando un premio social a la joven Cristina García



Ventura Huertas entregado un trofeo a Antonio Vera



Premios

El alto nivel exigido por la Asociación, en las 23 categorías de esta competición, motivó que algunos de los 86 premios preparados para su entrega, se declarasen desierto, haciéndose entrega de cerca de 70 de ellos.

Entre los criadores destacó la joven Cristina García Gómez, que consiguió tres de los trofeos, 2º puesto en la categoría de "Lipocromos sin factor: Blanco Dominante y Recesivo Individual"; tercer puesto en la categoría de "Lipocromos con factor: Rojo Intenso, Nevado y Mosaico Equipos", y el Premio Social en la categoría de "Melánicos con factor: Pastel, Opal, Rubino, Satiné, Topacio, Eumo - Amarillo Intenso, Nevado y Mosaico Individual". Se da la circunstancia que esta joven criadora es hija de otro criador, Godofredo García Castellanos, que también participo en el concurso obteniendo diferentes premios.

El premio al mejor pájaro del concurso en Timbrado, fue para Pedro Peco Vega, y el premio al mejor pájaro del concurso en color le correspondió a Francisco Fernando Cofrade Gómez.

I Eslalón Ciudad de Puertollano

Oretania

El pasado día 7 de diciembre, se celebró en Puertollano, el «I Eslalón Ciudad de Puertollano» de Autocross, en el polígono Sepes de la ciudad minera; organizado por Quijote Sport, y con la colaboración del Ayuntamiento de Puertollano, además de diferentes firmas comerciales.

Contó con la presencia de

numerosos participantes que competieron con diferentes modelos de vehículos, desde coches de serie a buggys totalmente de artesanía, pasando por coches de competición, coches 4x4 y todoterrenos.

Además de pasar un buen rato Los participantes demostraron su habilidad al volante, como es el caso de Vicente Lozano, en la fotografía podemos observar su coche.

Al termino de la prueba todos saborearon una caldereta.



MIRADOR

Tablón de Anuncios

INMOBILIARIA VENTA:

Argamasilla de Calatrava: Se vende piso. 2ª Planta, 230 m2, cinco dormitorios, salón, cocina, dos baños, terraza, ventanas climait. Todo exterior. Buen precio. Nuevo a estrenar, con ascensor. Precio negociable. Muy centrico. Tlf.: 926 477247 · 666 230060; ó se intercambia por otro parecido o similar en cualquier sitio. Llamar tardes.

Almodóvar del Campo: Se vende casa en C/ Martín Gutierrez, nº 19. Totalmente reformada, calefacción, aire acondicionado, 130 m2 + 50 en bruto. Tlf.: 696 764491

Calzada de Calatrava: Se vende Piso Independiente, sin comunidad, muy amplio, buen precio. Urge vender. Tlf.: 926 875580.

Calzada de Calatrava: Se vende casa en bruto. Muy céntrica, dos plantas, 150 m2 por planta. Precio Coste. Tlf.: 926 875580

Puertollano: Vendo piso en zona 630, un 1º, salón, tres dormitorios, cocina amueblada, baño, gas natural, aire acondicionado, buena orientación, 30.000 euros. Tlf.: 659 045819.

Puertollano: Venta de Chalet en ctra. La Viñuela con casa, 400 m2. y 1.000 m2 de tierra, luz y agua potable de la red. Tlf.: 606 216934.

Puertollano: Vendo Piso Nuevo, todo exterior, 4 habitaciones, cuarto de baño, aseo, salón comedor, cocina amueblada, aire acondicionado, calefacción individual (Gas Natural).C/ Asdrubal. Tlf.: 926 414095

Puertollano: Vendo o alquilo plaza de garage en Plaza Dr. Fleming (frente Centro de Salud en Avda. 1º de Mayo). Precio asequible. Tlf.: 666 712774 y 926 429239 (Ana).

Puertollano: Se vende piso, en C/ Cisneros, 6, salón comedor, 4 habitaciones, baño, cocina, 2 terrazas. Tlf.: 926 425252

Puertollano: Se vende piso centrico, 142 m2, calefacción individual gas natural. Edificio 9 años, como nuevo. Tlf.: 926 4299 10 y 696 024046.

Puertollano: Vendo piso 3 dormitorios. Sala de estar. Salón. Cocina y Baño. Ventana Dobles. Calefacción. Tlf.: 926 441196 y 926 477774.

Puertollano: Se vende casa de 2 plantas de 148 m2. Planta Baja: 2 dormitorios, salón, cocina, cochera, baño, patio y cuarto trastero. Planta alta: 2 dormitorios, salón, salita, cocina, baño, cuarto de estudio y terraza. Tlf.: 926 426533

INMOBILIARIA ALQUILER:

Se alquila apartamento en Torrevieja-Alicante, a 200 m. de la playa del cura y pº Marítimo, a 250 m. de la playa de los Locos. En toda epoca del año. Puertollano. Tlf.: 630 388138.

Se alquila en Ciudad Real, plaza de garaje junto a la calle Mata. Tlf.: 926 424682 y 926 413467.

Se alquila piso nuevo en Ciudad Real, junto al rectorado con plaza de garaje, piscina y trastero. Tlf.: 926 424682 y 926 413467

Alquilo apartamento en la playa de Gandia, con piscina. Tlf. 926 420110

Se alquila cochera en Puertollano en calle Ancha, muy

amplia y nueva. Economía. Tlf.: 926 431469

MOTOR:

Se vende tractor, seminuevo y generador 15 cabeas. Calzada de Calatrava. Tlf.: 926 875580

BMW 318 automático, Full Equipe, Aire Acondicionado, Dirección Asistida, Cierre Centralizado, Alarma, Equipo Sterio Pioneer, ABS, perfecto estado, siempre en cochera. 5.800 euros. Puertollano. Tlf.: 926 430862.

Vendo Moto, Aprilia SR 50 cc., dos años, precio 1.100 euros, 3.000 km. Puertollano. Tlf.: 926 423761

Se vende Renault Master, 2.8 CDI, 148.000 km., 1 año y 4 meses, matriculada, 21-12-2001, seminueva. 15.325 euros. Puertollano. Tlf.: 616 162103 a partir de las 19:00 horas.

Se Vende Ford Transit, 2.5 Diesel CR-V, rebajada de kilos, no necesita tarjeta. 3.000 euros (transferencia incluida). Puertollano. Tlf.: 629 100 816

Se vende Fiat Tipo 1.4 DGT, con aire, cierre, elevalluna, CR-M, 1.200 euros (negociable). Puertollano. Urge venta. Tlf.: 669 161362

Oportunidad. Se vende Opel Vectra 2. I 5 puertas, metalizado, 95.000 kms. En perfecto estado. Siempre en cochera. Económico. Puertollano. Tlf. 609 461123 ó 926 421659.

Vendo Motocicleta, marca Honda CB - 500 cc. Azul, modelo 2001, 8000 km., buen uso, precio 4.200 euros. Puertollano Tlf.: 670 584814 (Ángel)

Se vende Montesa 360 Hg, restaurada, motor en rodaje, ruedas, kit de arrastre, suspensiones, pintura imprescindible ver. Tlf.: 926 712640 ó 666 017520

Vendo Yamaha DT 125 R, año 2001, muy buen estado, pocos km. Tlfn:676 038117 autofocus, flash automatico, programas, funda, 160 euros. Puertollano. Tlf.: 926 449752 de 8 a 3.

INFORMÁTICA:

Vendo Pentium MMX, 64 Mb RAM, Monitor, Ratón y teclado. Windows 98 y paquete ofimática. 120 euros. Puertollano. Tlf. 652 160278
Vendo Pentium II con 64 Mb. RAM, CD-Rom, tarjeta de Sonido, teclado, ratón y monitor super VGA. Con Windows 98 y office 97. 200 euros. Tlf. 926 432960

Vendo ordenador completo Pentium II con windows 98. 200 euros. Puertollano Tlf.: 655 762505

Vendo ordenador Pentium con Windows 95, ratón y teclado (sin monitor). 80 euros. Puertollano Tlf.: 652 160278

VARIOS:

Vendo cuadro bici carrera BIANCHI-Corsa T.54, acero aedaccia-xero (megatube), muy bueno, con potencia, dirección, horquilla, tija y sillín; 225 euros. Tlf.: 926 421308

Oportunidad: Se vende Bici de Carret. BIANCHI_CORSA, Ac/ Dedacc. T.54/55 (L). Gra. Sh-105/8V-SIS-Ped. Aut. Preciosa, poco uso (3.950 km. cub. orig.= 525 euros. O sólo cuadro, eje, direcc., potencia y horquilla: 225 euros. Puertollano. Tlf.: 926 421308

Vendo camara fotos compacta MINOLTA 75w riva zoom, multi af, nueva, 28-75mm., f/3.5-8.9, autofocus, flash automatico, programas, funda, 160 euros. Puertollano. Tlf.: 926 449752 de 8 a 3.

Se vende solarium (Rayos Uva) seminuevo, marca alemana

y cumple con la normativa de la CE, 48 tubos «CV Marine» (media vida) y lampara facial. Buen precio. Puertollano. Tlf.: 926 412495

Vendo cocina nueva sin estrenar, con 2 mts., de pared lateral, sólo está amueblada un frentil, con vitrocerámica, campana, fregadero. También vendo la nevera, sin estrenar, mide 1,65 x 60. Precio a convenir. Puertollano. Tlf.: 926 411963.

Vendo Silla de Invalido, buen uso, precio a convenir. Puertollano. Tlf.: 926 420038

Vendo Traje de Moto, pantalón y chaqueta de cuero chica 200 euros. Puertollano. Tlf. 627 409614

Vendo Peto y Chaqueta de cuero de hombre, moto, talla 58. 210 euros. Puertollano. Tlf. 627 409614-

TRABAJO DEMANDA:

Reponedora. Chica de 27 años busca trabajo para reponer. Urge trabajar. Buena presencia y formal. Tlf.: 678 571578

Limpieza. Chica de 27 años busca trabajo por horas a partir de las 15 horas, para casas, oficinas, tiendas, restaurantes. Experiencia y formalidad garantizada. Tlf.: 678 571578

Chico trabajaría en Puertollano como dependiente o reponedor, experiencia y buena presencia. Tlf.: 659 045819.

Chica de 18 años busca trabajo, se ofrece como ayudante en una tienda, secretaria, para cuidar niños o dar clases particulares hasta 2º de ESO de todas las asignaturas. A ser posible para Argamasilla de Cva. o Puertollano. Tlf.: 629 018057

Auxiliar de clínica con experiencia se ofrece para cuidar enfermos en casa u hospitales. Tlf.: 617 884704

Se ofrece peluquera con experiencia, a ser posible para Puertollano, o cuidado de niños. Tlf.: 669-044504

Masajista Diplomado, se ofrece, para dar masajes a domicilio, total seguridad, precio económico. Para tonificar y fortalecer musculos, después de deporte, gimnasia, etc. Puertollano. Tlf.: 926 410588

Se dan clases particulares de Inglés, niveles de primaria y secundaria. Precio 6 euros la hora. Tlf.: 926 424669 ó 666 473626.

AMISTAD Chico de 30 años, busca amistad sincera con chica de 20 a 30 años. Tlf.: 686 621853

El Mirador, es un nuevo medio de información general y de servicios, que cuenta con formato propio, y está presente como suplemento o sección en cerca de 40.000 periódicos editados por Ediciones C&G, en: Oretania, Apuntes, Salvatierra, Valle Alcudia, Torralbeño, Puertollanero, Lo Mejor del Turismo Manchego y Cuadernos Oretanos.

Tablón de Anuncios

Cupón anuncios gratis

Envíenos este cupón a: Ediciones C&G Apdo. de correo nº 10 · 13500 Puertollano

Sección: _____

Texto: _____

Nombre: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

ESCRIBA LOS DATOS CON MAYUSCULAS Y NO OLVIDE PONER SU TELÉFONO DE CONTACTO · ACOMPAÑAR CON FOTOCOPIA D.N.I.



El Grupo C&G te desea
Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo
2004